

APORTES DE INVESTIGACION/29

Francisco López Cámara

EL SISTEMA POLITICO
Y EL DESARROLLO
EN MEXICO

(REFLEXIONES Y DIGRESIONES)



10558

F1236 L662



Dr. Francisco
López Cámara

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
CENTRO REGIONAL DE
INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS

APORTES DE INVESTIGACION/29

Francisco López Cámara

EL SISTEMA POLITICO
Y EL DESARROLLO
EN MEXICO
(REFLEXIONES Y DIGRESIONES)



CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES
MULTIDISCIPLINARIAS
BIBLIOTECA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
CENTRO REGIONAL DE
INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS
MEXICO, 1988

Rector
Dr. Jorge Carpizo

Secretario General
Dr. José Narro Robles

Secretario General Académico
Dr. Abelardo Villegas

Secretario General Administrativo
C.P. José Romo Díaz

Secretario General Auxiliar
Lic. Mario Ruiz Massieu

Abogado General
Lic. Manuel Barquín Álvarez

Coordinador de Humanidades
Dr. Humberto Muñoz

*Director del Centro Regional
de Investigaciones Multidisciplinarias*
Lic. Raúl Béjar Navarro

Consejo Editorial
Dr. Gustavo Cabrera Acevedo
Dr. Francisco López Cámara
Dr. Ricardo Guerra
Dra. Ursula Oswald Spring

Producción Editorial
Lic. Lucero Jiménez Guzmán

1a. edición: 1988

© DR Centro Regional de Investigaciones
Multidisciplinarias, UNAM, 1988
Boulevard Emiliano Zapata, No. 306, Col. Tlaltenango,
Cuernavaca, Morelos

Colección: Aportes de Investigación

ISBN 968-36-0477-3

Impreso y hecho en México

Indice

Nota preliminar	5
---------------------------	---

PRIMERA PARTE

Primera digresión: ¿Cuándo nació por fin el PNR, es decir el PRM, es decir el PRI?	9
Segunda digresión: ¿Una nueva aporía del huevo y la gallina?	15
Tercera digresión: ¿Quién fue el creador del “presidencialismo” mexicano?	20

SEGUNDA PARTE

I. El sistema político y las etapas del desarrollo	27
II. La etapa de las transformaciones revolucionarias. . .	30
III. Itinerario del desarrollismo: a) El interludio avilacamachista	36
IV. Itinerario del desarrollismo: b) Primeras “fracturas” del sistema	40
V. La “aportación” desarrollista de la clase media	42
VI. La crisis del 68: Echeverría y el desarrollo crítico	44
VII. Del “populismo” verbal a la “devaluación” presidencial	46

Nota Preliminar

Este trabajo tenía como propósito original servir de breve introducción a un análisis más amplio sobre los vaivenes de nuestro "sistema político" (las comillas no suponen en este caso una carga peyorativa o sarcástica, sino recalcan simplemente el complejo mecanismo de poder vigente en México), las hipótesis sobre su formación y desarrollo, y, en fin, sus entornos económicos, sociales, culturales e ideológicos. Todo ello juzgado con la perspectiva de la historia y la sociología política.

Las diferentes transformaciones por las que ha pasado en los últimos meses no le impiden al ensayo cumplir todavía con su cometido inicial, pero ha crecido bastante como para adquirir incluso una cierta corporeidad propia. Al concluirlo y poder revisarlo de un tirón, globalmente, creo entender las razones de sus cambios: algunas de las ideas que sobreviven en estas páginas me remiten a preocupaciones o intereses intelectuales que tenía yo hace diez o doce años, cuando se combinaban con muchas otras que no resistieron ya el paso del tiempo y han quedado definitivamente sepultadas en distintos cementerios. En 1976 publiqué un embrión de lo que hoy sugiere este trabajo*; y aunque en la revista en que apareció ese viejo estudio no se hacía mención de ello, la anotación que subsiste en su manuscrito original me recuerda su dimensión meramente *introdutoria*.

Al incorporarme, recientemente, al Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, dependiente de nuestra Uni-

* F.L.C., "Sobre el sistema político y el desarrollo", en *Nueva Política*, vol. I, núm. 2, abril-junio de 1976, pp. 181-192.

versidad Nacional, propuse una investigación que titulé, en forma provisional y enunciativa, "Tendencias Actuales de la Sociedad y el Poder Político en México". El proyecto, aprobado por el Director del CRIM y entiendo que también por la Coordinación de Humanidades, fue sometido después —como es siempre el saludable hábito en el Centro— a la consideración y eventual discusión del claustro de Investigadores, donde escuché útiles comentarios. Sin embargo, era claro que dicho proyecto reflejaba en realidad una concepción del tema totalmente distinta a la que manejaba yo hace una década.

A lo largo de ese tiempo ocurrieron en México cambios profundos y substanciales en su estructura económica y su aparente "movilidad" en el marco de las finanzas internacionales, que aún tiemblan a cada devaluación ruidosa del peso y al consiguiente aumento de nuestra deuda externa. También se habían precipitado, en unos cuantos años, graves colapsos políticos y desplazamientos de poder que amenazaban poner en serio predicamento al sistema político vigente. Para alguien que venía de fuera, después de una larga ausencia, México había cambiado mucho de rostro, de piel, de circulación sanguínea, de metabolismos mentales y psicológicos; tenía, en fin, otros gestos y humores.

Algunas piezas de sus complejos engranajes parecían oxidadas y crujían con frecuencia; el país se sentía enfermizo y achacoso, sin muchas medicinas a la mano. Antiguos y vigorosos actores sociales de diez o veinte años atrás —como las clases medias— habían "desaparecido" del escenario político, arrinconados y gruñendo en algunos oscuros recovecos de esa extraña entidad que mucha gente llamó de pronto la "sociedad civil"* . El lenguaje mismo, es decir, el léxico profesionalmente analítico o descriptivo, "sonaba" distinto y parecían haberse introducido en él conceptos o términos que en la sociología política y en la política misma resultaban préstamos de la geometría, la teoría musical, el derecho mercantil y las ciencias ocultas.

Por todas partes se hablaba —y se sigue hablando— de "espacios", "pausas", "tiempos", "ritmos", "sociedad civil", "concertación", "pacto social", "alquimia electoral", etc. Es

* En algún otro trabajo me propongo analizar con algún detenimiento esta sorprendente "popularización" del concepto de *sociedad civil*, que desde hace algún tiempo utiliza medio mundo sin percatarse de la cadena de barbarismos y barbaridades que implica su uso si no se aclara previamente la connotación que quiere dársele: hegeliana, jusnaturalista, mercantilista e incluso teológica. . .

justo reconocer que todavía subsisten, aunque viejos y gastados, barbarismos populares de décadas pasadas, como "cooptar" y "cooptación", "concientizar",* y algunos otros ya casi en desuso, al lado de antiguos argentinismos trasnochados, como los gloriosos conceptos de "rol" y "rolar", que tanto entusiasmaron a los sociólogos y politólogos mexicanos que leían con fruición las traducciones sudamericanas del inglés.

Pero lo verdaderamente llamativo no era tanto la nueva lexicomanía de la jerga sociológica y política, sino la abundancia de investigaciones, análisis, ensayos y hasta comentarios periodísticos sobre nuestras realidades sociales, económicas, políticas, culturales, ideológicas, históricas, que han aparecido en los últimos años —muchos de ellos con indudable talento y penetración analítica—, en donde sobresale una nueva generación de intelectuales, cuya obra nos enseña mucho sobre el diagnóstico adecuado del México contemporáneo. A esta joven promoción de investigadores, ensayistas y comentaristas, brillantes en no pocos casos, debo en realidad muchas de las modificaciones que he introducido en mis proyectos de estudio para los próximos y suculentos "tiempos" de mi labor intelectual.

Y como el mimetismo ha mostrado ser más fuerte entre los seres humanos que entre las plantas o los animales —a los que se refería originalmente—, confieso sin rubores que, además de esa deuda intelectual con los jóvenes analistas de nuestra realidad nacional, también me empiezo a doblegar un poco ante el acoso de los nuevos usos del lenguaje sociológico o politológico,** con excepción de las aberraciones que ofenden al oído y a la estética.

* A propósito de este barbarismo, que está muy arraigado en México, quizás sirviese de consuelo saber que en otras latitudes donde también se habla el castellano, se emplea, en vez de "concientizar", el sorprendente verbo "concienciar" (*Diccionario Enciclopédico Grijalbo*, Barcelona, 1986, p. 145), del que no había oído hablar nunca. El Diccionario lo describe como un verbo reflexivo y pronominal. No veo impedimento, entonces, para formar, por analogía bastante lógica, los equivalentes: "cienciar" (de *ciencia*), "pacienciar" (de *paciencia*), "sapienciar" (de *sapiencia*), etc. Los adjetivos serían aún más divertidos.

** Derivado vulgar del neologismo "politólogo" —inventado o divulgado al menos, si recuerdo bien, por Daniel Cosío Villegas, hace 20 ó 30 años— del cual surgió, por extensión, "politología", sinónimo de *ciencia política*, que es en realidad una tautología. Se inventó "politólogo" para tener un equivalente de "sociólogo".

Creo poder explicar así los nuevos y diferentes derroteros que han empezado a tomar mis trabajos de investigación —y de “reflexión”, como es evidente en este ensayo—, a pesar de ciertos temas que todavía me atraen y sobre los que pienso seguir trabajando. Me interesan, desde luego, muchos aspectos de la clase media, aunque hoy parezca ya un cadáver político: ni siquiera es digna de mención en las plataformas electorales de los principales partidos que actualmente rivalizan para las elecciones generales del próximo mes de julio. ¿Qué le ha ocurrido a esa clase media mexicana que tanto agitó al país en la década de los sesenta? ¿Qué ha sido de ella en los últimos diez o quince años? Es precisamente el tema del próximo capítulo, perdón, del próximo *Aporte* que entregaré al CRIM.

Para terminar, unas legítimas palabras de agradecimiento. Mucho debo, desde luego, a nuestro colega Silvestre Cortez por su ayuda, que considero sumamente útil y valerosa, al traerme de la ciudad de México —sorteando siempre toda clase de peligros respiratorios— libros y documentos que son indispensables en mi trabajo. Pero tampoco hubiera yo escrito este ensayo —por lo menos en su forma más o menos “publicable”— si no hubiese podido trabajar en el acogedor ambiente académico que han creado en el CRIM su director, Raúl Béjar Navarro, y su cordial equipo de colaboradores. Como ya no lo haré en las subsiguientes entregas que haga al Centro, aprovecho la publicación de este primer *Aporte* mío para expresar a todos ellos mi afectuoso reconocimiento.

F.L.C.

Cuernavaca, 27 mayo, 1988.

PRIMERA PARTE

Lo que acostumbra llamarse el "sistema político mexicano" o el "sistema" simplemente (si se supone que quedan englobados en él los mecanismos oficiales de la economía y la vida social) se ha sustentado fundamentalmente en dos factores históricos: la existencia y el funcionamiento del partido "único", "oficial", "mayoritario", "hegemónico" o como desee llamársele —según la época y la onda del lenguaje político en boga—, y el peso abrumador del llamado "presidencialismo mexicano", es decir, ese poder definitivo y preponderante que ejerce el Presidente de la República en todas las esferas de la vida pública. Me refiero, por supuesto, al "sistema" que se impuso paulatinamente después de la revolución armada que se inició en 1910.

Primera digresión:

¿Cuándo nació por fin el PNR, es decir el PRM, es decir el PRI?

Existe también el hábito de atribuir a ese partido, denominado en sus comienzos Partido Nacional Revolucionario (PNR), no sólo la formalización institucional del "sistema presidencial" que prevalece en México más o menos hasta hoy, sino sobre todo la pacificación definitiva del país y su estabilidad política y social. Hay en este asunto dos cuestiones que convendría esclarecer desde ahora.

El primero se refiere a la fecha en que fue constituido o fundado el PNR. Con el paso de los años, el lenguaje político se ha ido volviendo un poco sinuoso, a veces meramente anecdótico y con mucha frecuencia ambiguo o metafórico. Ello ha provocado con frecuencia no pocos malentendidos —o más bien “sobrentendidos”— en referencias históricas que quizás no fuesen muy relevantes, pero que en ocasiones podrían tener su peso en el calendario de celebraciones y aniversarios, cuando no fueran una curiosa causa de confusiones y embrollos históricos, como veremos enseguida.

Hace por lo menos dos décadas, cuando preparaba yo algunos análisis políticos que se relacionaban con el entonces llamado partido “oficial”, leí en diversos lugares —hoy me es ya imposible recordar con exactitud las fuentes— que el PNR fue “fundado por Calles” en 1928, último año de su gobierno. Tan confiaba yo en esas referencias, que así lo repetí en un libro mío aparecido por aquellas épocas.¹ Algunos años después, el entonces secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia, con motivo de otro trabajo en el que volvía yo a señalar el año de 1928 como fecha de creación del PNR, me hizo notar que en realidad la fecha correcta era 1929, cuando el general Calles no era ya Presidente, sino ocupaba el puesto Emilio Portes Gil. Corregí la referencia y así se publicó el ensayo, sin reparar mayormente en ese detalle de fechas.²

Muchos años después, concretamente hace pocos meses, al releer el librito de Daniel Cosío Villegas, *El sistema político mexicano*, subrayé entre otros el siguiente párrafo: “no parece haberse insistido bastante en las tres importantísimas funciones que desempeñó inicialmente el partido oficial al fundarse en 1929 con el nombre de Partido Nacional Revolucionario. . .”³ En muchos otros autores y lugares seguí observando, sin atribuirle mayor importancia, la disparidad en el señalamiento de las fechas. Para algunos, el PNR se había fundado en 1928; para otros, el año de su creación fue 1929.

¹ Cf., *El desafío de la clase media*, México, Cuadernos de J. Mortiz, 1971 (3a. Ed. 1973), p. 70.

² El trabajo a que me refiero fue “Las clases medias en el desarrollo político de México”, en *Pensamiento Político*, vol. XIX, no. 76, junio de 1975. Hoy me resulta curioso que, un año después, en otro ensayo publicado, volví a repetir, sin duda mecánicamente, la fecha de 1928 como año de creación del PNR (FLC, “Sobre el sistema político y el desarrollo”, en *Nueva Política*, vol. 1, no. 2, 1976, p. 183).

³ D. Cosío Villegas, *El sistema político mexicano*, México, Cuadernos de J. Mortiz, 1972 (16a. reimpresión, 1987), p. 35.

Al regresar a México a mediados de 1987, después de una ausencia ininterrumpida de muchos años, volví a ocuparme de esos asuntos con la idea de preparar este trabajo. Uno de los primeros autores que consulté fue Pablo González Casanova, cuyos libros más recientes no había yo leído. En uno de ellos leí esta frase: "Los partidos de la oposición luchan contra el Estado que se presenta como partido. Ello ocurre desde la fundación del Partido Nacional Revolucionario (1928) hasta nuestros días".⁴ ¿De manera que el PNR había sido "fundado" en 1928 y no como pensaban otros en 1929? Esta vez me interesó saber el origen de aquella divergencia de fechas en la que yo había participado y que advertí de pasada en la década anterior. Y ratifiqué nuevamente que en no pocos libros o artículos de revista o periódico se seguían utilizando indiscriminadamente las dos fechas señaladas para el nacimiento del partido oficial (*único*, según la jerga política de esa época).

El problema de la imprecisión de fechas es en realidad intrascendente, si no fuese porque es también significativo de una manera mental de entender el desarrollo de la vida política de México después del movimiento armado de principios de siglo. Hace veinte o treinta años escribíamos en gran medida para generaciones de lectores más reducidas y menos preparadas que las de hoy. Los políticos "profesionales", los analistas de las cuestiones públicas y con mayor razón los simples comentaristas de la vida política cotidiana no tenían necesidad de hacer mayores precisiones en sus referencias a los hechos políticos de verdadero carácter histórico.

Nadie ha ignorado nunca, por ejemplo, el año exacto en que fue aprobada y promulgada la Constitución Política de la República; de hecho, todo mundo habla hasta la fecha de la "Constitución del 17", la expropiación petrolera de 1938, el movimiento vasconcelista de 1929, el movimiento (estudiantil) del 68, y quizás hasta se recuerden con facilidad los años de las recientes devaluaciones del peso (1976, 1982, etc., hasta llegar a 1987) que destaparon la crisis económica y financiera que ya casi nos tiene en la mortaja. Pero hay otros hechos o acontecimientos de especial repercusión histórica que, sin embargo, han desdibujado ya sus orígenes con fechas que parecen fungibles para lo que se designa como el "gran público". Los historiadores, los eruditos, incluso los simples

⁴ P. González Casanova, *El Estado y los partidos políticos en México*, Ed. ERA, (2a. edic. ampliada, 1985), p. 178.

lectores de buena memoria no aceptarían esta “fungibilidad” de ciertas fechas.

¿Cuándo “nació” en realidad el PNR, pieza angular del sistema político mexicano? ¿1928 ó 1929? La verdad es que, detrás de esta aparente y sin mayor importancia divergencia de fechas, subsiste, como decía antes, una especial óptica de nuestra historia contemporánea. Como el último año de gobierno constitucional del general Calles fue 1928 y la creación del PNR se considera una —si no la más importante— tarea personal suya, hay una inevitable tendencia a situar la fundación del partido único en ese año, sin preocuparse mayormente por las fechas y formalidades precisas. El Partido Nacional Revolucionario, se dice sin más, “es obra de Calles”.

Ello conduce además a fijar el año 1928 como momento clave en el desarrollo político de México, tanto hacia adelante (“la formación y consolidación del nuevo Estado mexicano”; “el nacimiento y desarrollo del sistema político vigente”; “la preparación y surgimiento del “presidencialismo mexicano”, “sistema presidencial” o incluso “Presidencialato”, según sea el gusto o disgusto del autor), como hacia atrás (“la era de los caudillos”, “la etapa de las asonadas”, etc.).⁵

Hay incluso autores que, al hablar del partido oficial, omiten señalar su fecha de nacimiento, aun cuando se refieran más tarde a los años precisos en que fue cambiada su estructura y su nombre (PRM, 1938, y PRI, 1946). Podría pensarse que dan por supuesto que todo mundo sabe perfectamente cuál fue el año en que se fundó el PNR, pero que de alguna manera es conveniente subrayar la fecha de sus grandes cambios orgánicos. Pero entonces, para los nuevos y numerosos lectores de la época actual —que no tendrían tiempo ni facilidades documentales para investigar por su cuenta el año en que fue constituido el partido— habría siempre la imprecisión en la fecha de origen, y lo que es peor, seguirían creyendo que, como el general Calles fue el “fundador” o “creador” del partido, éste fue constituido entonces en 1928.

¿De dónde procede, en fin, esta confusión de fechas? Tengo la sospecha que en gran medida no sólo ésta, sino muchas

⁵ Véase, por ejemplo, el subtítulo del magnífico libro de Luis Javier Garrido, *El partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo Estado (1928-1946)*, México, Siglo XXI Editores, (3a. ed. 1985). Puede verse también la caracterización de la época anterior al nacimiento del PNR, o antes de 1928, que hacen autores como Alejandra Lajous, *Los orígenes del Partido único en México*, México, UNAM (2a. ed., 1981), pp. 13-19; D. Cosío Villegas, *op. cit.*, pp. 37-39, etcétera.

otras confusiones relativas a nuestra vida política contemporánea, provienen de la gran influencia que han tenido en México los numerosísimos estudios (libros, folletos, artículos, etc.) de investigadores o comentaristas estadounidenses que, con buena o mala fe, con buena o mala voluntad hacia nuestro país, se han publicado desde hace treinta o cuarenta años, con gran difusión entre nosotros. Voy a poner un par de ejemplos, entre algunos de los más representativos, para que nos convenzamos de que no siempre son plenamente confiables los estudios sobre México que se publican en los Estados Unidos.

Uno de los libros —en realidad deberíamos considerarlo como el más sobresaliente en su época— que mayor impacto tuvo entre nuestros intelectuales y políticos de los primeros años de la posguerra, fue el de Frank Tannenbaum, titulado en su versión castellana *México: la lucha por la paz y por el pan*, publicado en México en 1951, y comentado amplia y profusamente por numerosos investigadores, escritores, analistas políticos, periodistas y aun por políticos “profesionales” (que en esa época también solían ser intelectuales). En ese famoso libro, cuyo autor conocía como pocos a nuestro país y había sido amigo de los principales políticos mexicanos desde la época de Calles, destacaba esta frase, notable por sus imprecisiones de fechas: “La creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), por Calles, en 1928, y su reconstrucción por Cárdenas, en 1938, y por Avila Camacho, en 1945, no afectó realmente la tradición política”.⁶ Lo que sí “afectó” el libro fue la mente y la memoria de los intelectuales mexicanos que se tragarón los errores: el PNR “nació”, como sabemos, en 1929, y su nieto, el PRI, fue procreado en 1946 y no por Avila Camacho, que ya casi no era presidente, sino “estimulado” por Miguel Alemán.⁷

⁶ F. Tannenbaum, “México: la lucha por la paz y por el pan”, en *Problemas agrícolas e industriales de México*, México, vol. III, no. 4, oct.-dic. de 1951, p. 56. (Los subrayados son mfs, FLC).

⁷ El PRM se convirtió en PRI en 1946, siendo aún presidente de México el general Avila Camacho. Sin embargo, los “sectores” organizados del PRM y otras muchas organizaciones políticas de la época (las “fuerzas vivas”, para acabar pronto) se habían ya “pronunciado” en favor de la candidatura presidencial del licenciado Miguel Alemán, secretario de Gobernación del régimen saliente. Todas esas “fuerzas vivas”, cata a: dadas en torno al primer candidato civil desde que se estructuró formalmente el sistema presidencial en el país, sintieron la necesidad de “reorientar” al partido por el lado del programa desarrollista. Fue la gran transformación del partido cardenista vigente todavía en el sexenio avi-

Ni siquiera el más quisquilloso de los comentaristas del libro, Daniel Cosío Villegas, que no le perdona el menor desliz —como, por ejemplo, llamarle “Nacional” al Banco de México, o “igualar a Acapulco con Veracruz en lo húmedo y en lo denso de la vegetación”, —ni siquiera Don Daniel, digo, se percató y corrigió (algo que le fascinó siempre) los errores de Tannenbaum en las fechas “políticas”.⁸

El otro ejemplo lo aportan también dos obras publicadas en Estados Unidos en años posteriores: la muy conocida de Howard F. Cline, *México. Revolution to evolution: 1940-1960*, que se publicó en 1963, y el libro editado en 1976 por Lawrence E. Koslow, bajo el título *The Future of Mexico*. En el primero, Cline afirma: “De 1929 a 1937 (el “partido oficial”, como lo llama el autor, FLC) fue conocido como Partido Nacional Revolucionario, PNR; en 1937 se convirtió en PRM, Partido de la Revolución Mexicana. De 1945 en adelante fue el PRI, Partido Revolucionario Institucional”. En el segundo libro, Lawrence E. Koslow y Stephen P. Mumme dicen lo siguiente: “La mayoría de los historiadores y politólogos coinciden en que el momento clave en la evolución del sistema político mexicano ocurrió entre las postrimerías de los años 20 y los finales de los 30, particularmente durante el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas (1934-40). Fue en

lacamachista. El cambio fue de tal manera radical que de hecho surgió un nuevo partido oficial o hegemónico: el PRI, que aun subsiste hasta hoy a pesar de sus evidentes achaques y transmutaciones sociales. Es curioso que en un libro ultrarreciente que llega a mis manos en los momentos en que escribo estas líneas (abril de 1988), no se asigne ningún capítulo especial a la creación del PRI (como sí se hace en cambio al tratar del PNR y del PRM), aunque se describan con gran claridad los pasos que se dieron para crearlo y las políticas que adoptó el nuevo “Instituto Político” para apoyar al desarrollismo de los cuatro sexenios siguientes (Cf. Samuel León y Germán Pérez, *De fuerzas políticas y partidos políticos*, México, UNAM y Plaza y Valdéz y/o Plaza y Janés, 1a. Ed. marzo de 1988, pp. 73 y ss.).

⁸ F. Tannenbaum, *op. cit.*, p. 159. Los otros comentaristas del libro fueron: Pablo González Casanova, Elí de Gortari, Alonso Aguilar M., Leopoldo Zea, Gilberto Loyo, Horacio Quiñones, Manuel Mesa A., Emilio Uranga, Eduardo Facha, Guillermo Noriega Morales, Manuel Germán Parra (padre), Jorge Carrión y Edmundo Flores. Como se ve, un verdadero “surtido rico” de lo mejor del pensamiento, la academia, la política, el periodismo, y representativo de diversas tendencias ideológicas. Pocas veces se ha logrado semejante ramillete de comentarios y estudios mexicanos en torno a un libro extranjero sobre México. Aquella tradición de la famosa “revista” (cada número de *Problemas Agrícolas*. . . era en realidad un grueso y bien editado volumen) se ha perdido en nuestro país desde hace muchos años.

esta etapa —con la creación del PRI (*sic*). . . — que el sistema político y gubernamental de México adoptó su forma actual”⁹ ¡Cárdenas creador del PRI!

Las fechas, pues, se vuelven movedizas no sólo en lo que concierne al nacimiento del PNR, sino también en las actas de nacimiento del PRM y del PRI. A quien pudiera reaccionar diciendo que es irrelevante la discusión sobre la fecha exacta en que se “fundó” el PNR, padre y abuelo del PRM y del PRI, respectivamente, le recordaría la revoltura de fechas que han hecho los autores norteamericanos —los tres que he citado son sólo un ejemplo que podría multiplicarse fácilmente—, hasta el grado de cambiarle el nombre al “padre” o “creador” del PRI: según Tannenbaum y Cline, fue Avila Camacho (1945); según Koslow y Mumme, Lázaro Cárdenas (sin fecha precisa).

Segunda digresión:

¿Una nueva aporía del huevo y la gallina?

La segunda cuestión interesante que mencionaba al principio y que merece también algún tipo de esclarecimiento, es el que se refiere al otro elemento fundamental del sistema político mexicano: el predominio presidencial o “presidencialismo mexicano” que, con el partido oficial o mayoritario, integra ese sistema. Si para muchos autores el “sistema político mexicano” inicia su estructuración al crearse el PNR, en 1929, para otros habría que esperar todavía el gobierno del general Cárdenas para poder hablar de su formulación definitiva. Ello ha creado, como en el caso del huevo y la gallina, una especie de “aporía” histórica en México: ¿qué fue primero, el “presidencialismo” o el Partido?

Hay el hábito casi inveterado de repetir en todo momento que el sistema “presidencialista” que prevalece en México estableció sus fundamentos y de hecho se institucionalizó durante el sexenio de Lázaro Cárdenas, especialmente cuando liquidó al caudillaje que ejercía Calles desde que dejó el gobierno en 1928. Si lo que se desea es exaltar la obra de Cárdenas como gran “depurador” de la *figura* presidencial, no parecería haber mayor problema en ver en ello el nacimiento de lo

⁹ Cf. Howard F. Cline, *Mexico. Revolution to Evolution, 1940-1960*, Oxford University Press, New York, 1963, pp. 149-150. El otro libro es: *The Future of México*, Edit. by Lawrence E. Koslov. Temple, Arizona, The Center for Latin American Studies, 1977, p. 49.

que se llamaría después el presidencialismo sexenal, sometido al inexorable y a veces trágico límite de la no-reelección, lo cual sería por esa causa un semillero creciente de poder personal.

Cuando relaciono lo "trágico" de la no-reelección presidencial con el apetito voraz de poder personal, pienso sobre todo en el sentido clásico, griego, del término *trágico* (el destino inexorable hacia la muerte y desaparición definitiva, en forma generalmente "predestinada" o "escrita" como algo que se puede descifrar o "leer" en la actuación misma de la persona), concepto ligado generalmente al poder, a la ambición de más poder y a la traición final de ese mismo poder. *Tragedia* y *poder* de un presidente serían en México los resultados del inevitable límite impuesto por la no-reelección constitucional.¹⁰

Sin embargo, lo cierto es que dos presidentes anteriores a Cárdenas, con fuerza y capacidad prepotentes de decisión, anunciaban ya embrionariamente el peso apabullante de la persona del "Presidente" en la vida pública de México. "Caudillos" lo fueron ciertamente, grandes caudillos de fuerte poder que todavía tuvieron que aplastar sin titubeos a los jefes o grupos políticos que osaron desafiar su poder. El propio "Partido", incluso, fue creación casi personal del general Calles, por encima de las tendencias centrífugas que aún operaban en la vida política de México, y precisamente para acabar con ellas, entre otros fines. Todavía hoy se sigue conmemorando y festejando a Calles como el gran "creador" del partido, que nació "formal y legalmente" el 4 de marzo de 1929,

¹⁰ En este sentido, me ha impresionado el análisis de Raúl Béjar Navarro y David Moctezuma N. en su ensayo *Relativización y desgaste del presidencialismo mexicano*, México, CRIM, (UNAM), Aportes de Investigación No. 21, 1987. En un párrafo, más "filosófico" que político, dicen los autores: "El presidente, hombre al fin y al cabo, no puede vivir en paz ante la perspectiva de su muerte, de lo finito de su nombre, estirpe y equipo orgánico. Justamente una forma de intentar trascender a la muerte física y política es encontrarle un significado histórico a su vida y a su responsabilidad con el país; una de sus preocupaciones centrales es la conclusión de su periodo y el consecuente olvido y subvaloración de su ejercicio político. . ." (30). "En esencia, el poder casi absoluto del presidente de nuestro país lo aproxima substancialmente a la negación de la mortalidad. El poder que ejerce el primer mandatario significa poder para desarrollarse, cambiar la situación natural de pequeñez (incluso física), desamparo, finitud, por otra de grandeza, dominio, duración, importancia, trascendencia y creerse finalmente en la antesala de la inmortalidad. . . En síntesis, el poder centralizado y amplio del presidente lo coloca en una situación privilegiada para negar las limitaciones de nuestra especie animal y el determinismo de la naturaleza (p. 31). (El subrayado es mío, FLC).

“a las doce horas con veinte minutos”.¹¹ Calles, como sabemos, no era ya presidente de México, pero con el manejo personal del partido único y la coalición de fuerzas políticas que lo integraban ejercía el verdadero poder tras el trono.

No intento sugerir desde luego la solución a la aporía implícita en el “presidencialismo” mexicano (solución que no encontraremos nunca), sino reiterar simplemente que el poder personal del Presidente, al que se atribuye con razón el papel fundamental dentro del sistema político mexicano vigente hasta la fecha, empezó a perfilarse en realidad desde las épocas de Obregón y Calles. Y hablo de “épocas”, en vez de “gobiernos”, porque todo mundo sabe que el general Calles empezó a dominar realmente el panorama político sólo hasta el asesinato de Obregón, en julio de 1928, cuando logró convertirse, gracias a la aparición del PNR, en el hombre fuerte del país. De la sombra del “Caudillo” (Obregón), pasando por el “Jefe Máximo” de la Revolución (Calles), se llegó así al primer “Presidente” en serio de México (Cárdenas).

Al liquidar para siempre el predominio semi-oculto del “Jefe Máximo” y establecer el papel independiente del Presidente de México, Cárdenas rescató en realidad la figura constitucional del Poder Ejecutivo, cumpliendo así con las normas básicas del país. Configuró de hecho el “sistema presidencial”, que incluye en México el manejo del partido preponderante. Pero una cosa habría de ser ese “sistema presidencial”, inconcebible políticamente sin el manejo del partido oficial o único, y otra muy distinta el “presidencialismo” como deformación, corrupción, desfiguración e incluso aberración y hasta degradación del papel, la “figura” y la función del Presidente. No es cuestión de matices o de semántica; el sistema presidencial no equivale necesariamente a “presidencialismo” o “presidencialato”, como gustan decir los admiradores de Alfonso Reyes y Daniel Cosío Villegas, que difundió por todas partes lo de “Porfiriato” en vez de “porfirismo”, como se le llamaba popularmente a esta etapa histórica.

El sistema presidencial es la forma de gobierno diseñada en la Constitución de 1917; “presidencialismo”, el proceso histórico de deformación y corrupción de ese sistema, que permitió el ascenso del poder personal del Presidente de la República, al margen, por encima y aun en contra de las leyes vigentes al respecto. Y la primera de esas “deformaciones”—sin duda decisiva, pero no la única— fue el control absoluto

¹¹ L. Javier Garrido, *op. cit.*, p. 92.

del partido oficial o mayoritario, como prefiere llamársele hoy. Este manejo personal del partido, una necesidad ineludible en cualquier sistema político de "partido único", no parece ser tan grave o "ilegal" como se afirma a veces: en ninguna parte he encontrado una ley que prohíba expresamente al Presidente de la República ser reconocido como jefe "nato" del partido hegemónico que lo llevó al poder, o incluso una prohibición que le impida legalmente ejercer, *bajo cuerda*, esa función primordial. Tampoco existe una ley contraria que establezca la manipulación personal del partido por parte del presidente en turno. Se trata, pues, de una función *de facto*, o "ley no escrita", como señalan autores escrupulosos de los mecanismos legales.

Mucho más graves son las atribuciones que han venido adjudicándose los presidentes sexenales después del gobierno del general Cárdenas: el manejo o control personal de todo lo demás —poderes legislativo y judicial, selección de candidatos en todos los niveles y finalmente el manejo exclusivo y frecuentemente arbitrario de la economía nacional—, violando, ahora sí, estrictas normas constitucionales, federales y estatales, y la reglamentación correspondiente. No se trata en este caso, como todo mundo sabe, de "normas no escritas" o realidades *de facto* que deben aceptarse. Este proceso de acrecentamiento del poder personal del presidente, su preponderancia en todas las áreas de la vida pública y hasta las alucinaciones o los delirios napoleónicos a que ha conducido a veces tal proceso, es lo que constituye propiamente el "presidencialismo" mexicano, que desde hace relativamente pocos años se considera como el principal obstáculo para la instalación de una verdadera democracia en nuestro país. De este asunto —hoy "candente" por la aguda crisis económica que estrangula a México y las elecciones de julio de 1988— hablaremos más adelante.

Por lo pronto, regreso al problema de solución aparentemente inalcanzable: si el "sistema presidencial" de México, que degeneró muy pronto en "presidencialismo", es inconcebible sin la existencia y las funciones del partido único, oficial, mayoritario, hegemónico, etc., podría parecer entonces que la "aporía" reaparece: ¿qué fue primero, el partido o el presidente? Si fue el partido, debe recordarse entonces que el PNR, como lo dice la historia y se conmemora cada año, fue creación "personal" del general Plutarco Elías Calles, aun cuando se le hubiera extendido su acta de nacimiento cuando

su progenitor no era ya presidente del país. Ello mostraría, por partida doble, el enorme poder de ese presidente: anunció la indispensable procreación del partido en su último Informe a la Nación, el primero de septiembre de 1928; y fue el verdadero "padre" del partido, a pesar de que no era ya presidente, al nacer aquel formalmente, legalmente, históricamente, seis meses después, el 4 de marzo de 1929. ¿Se requiere mejor prueba del poder y las funciones "extralegales" y "extrahistóricas" del presidente Calles?

Pero si entonces, visto el asunto por el otro lado de la aporía, en el origen fue el presidente y no el partido —que no existía aún—, el fundador, el verdadero fundador del sistema presidencial y del futuro "presidencialismo" mexicano fue el general Calles y no el general Cárdenas, como tanto se repite hoy. Quizás no nos gustaría mucho reconocer oficialmente a Calles como el creador del sistema presidencial en México, justamente por haber sido el progenitor indiscutible del partido. La reticencia provendría de la adversión al "maximato".

Sin embargo, ¿no es cierto que por lo menos algunos de los presidentes sexenales que sucedieron a Cárdenas alimentaron serias ilusiones de repetir lo del "maximato", llegando inclusive a efectuar maquinaciones o maniobras diversas para lograrlo? ¿Por qué han sido, en mayor o en menor medida, "borrascosos" los últimos tres fines de sexenio? ¿No podría pensarse válidamente que el "presidencialismo mexicano" contiene otra regla "no escrita" que rezaría así: a mayor poder personal, mayor deseo de perpetuarlo? ¿Sería irreverente, o al menos ilógico, suponer en todos los presidentes un deseo recóndito de prolongar de alguna manera su mandato, provocando con ello otra regla "no escrita" que exige a cada nuevo presidente erradicar cuanto antes toda "influencia" posible del anterior?

En realidad, esto último ni es irreverente ni es ilógico, aunque conduzca necesariamente a lo que Luis Javier Garrido ha propuesto como décimo cuarta "regla no escrita" de la sucesión presidencial: *"El Presidente de la República, al dejar de serlo, ha de estar preparado para reconocer que, desde su punto de vista, va a ser traicionado"*.¹² Ese sentimiento de

¹² L. Javier Garrido, "Las quince reglas de la sucesión presidencial", en *La sucesión presidencial en 1988*, (coord. Abraham Nuncio), México Ed. Grijalbo, 1987 (2a. Ed.), p. 103. "La lógica del "sistema" mexicano —agrega Garrido— implica que casi todos los presidentes de la República se arrepientan de la decisión tomada (la de cuál será su sucesor, PLC), y que imputen la falla a una falta de conocimiento personal del elegido".

“traición” o de error cometido en la elección del sucesor, que Garrido atribuye a casi todos los presidentes mexicanos, se inserta en la sensación *trágica* generada por el límite sexenal.

Calles regresó al país durante el primer año del presidente Avila Camacho (1941), muriendo por enfermedad poco tiempo después. Sin embargo, su reivindicación histórica —en lo que toca a su obra positiva de gobierno y la creación del partido— requeriría todavía varios años y ello, además, en forma paulatina y discreta. Se trasladaron sus restos al Monumento de la Revolución y se le reconocería, por fin, como el gran creador del partido oficial, llamado ya “mayoritario”. Se puso su nombre al auditorio de la sede del partido y empezó a conmemorarse oficialmente en los aniversarios del “Instituto Político”.

El problema de las determinaciones históricas se complicó aún más: como “fundador” del partido, Calles parecía recuperar su puesto de pionero central en la integración del sistema político mexicano. La lógica, si no la estricta precisión del lenguaje, (¿desde cuándo ha sido estrictamente preciso nuestro lenguaje político?), sugeriría entonces: primero fue el presidente (un presidente “fuerte”, por supuesto) y luego el partido, creación de aquél.

Pero el “maximato”, podría aducirse —y así se hizo con frecuencia—, no podría ser nunca el buen modelo del “sistema presidencial”, como se purificó durante el régimen de Cárdenas. La figura acabada del “Presidente”, pieza maestra del sistema mexicano, la estableció el hombre de Jiquilpan al deshacerse de los engranajes del maximato. También es cierto, pero con una condición fundamental: la existencia y el manejo o control del partido, en esa época “único”. Si tal es el caso, resulta válido decir entonces que *en el principio fue el partido*. . . Queda, pues, abierta la cuestión: ¿qué fue primero, el presidente o el partido?

Tercera digresión:

¿Quién fue el creador del “presidencialismo” mexicano?

Brincándonos esa digresión inacabable, queda el asunto del “sistema presidencial” y el “presidencialismo” que, como su-

Una posible excepción, según Garrido, sería el general Cárdenas, que en sus *Apuntes* criticó el método de “tapadismo”, insistiendo en que siempre es preferible el debate público electoral “y no privar a la Nación de un ejercicio cívico que le es necesario para su integración democrática” (p. 104).

gería antes, no son precisamente conceptos o ideas fungibles. El "presidencialismo", como degeneración y adulteración del venerable "sistema presidencial" apareció en realidad después del sexenio cardenista, y con mayor precisión al concluir la Segunda Guerra Mundial. No podría acusarse de ello al presidente Avila Camacho, que le tocó gobernar en una época de transición, muy compleja por sus imbricaciones internacionales en aquellos años. La obra de Avila Camacho todavía está en espera de un adecuado y objetivo análisis histórico, que pueda sobreponerse a la inercia mental de las interpretaciones tradicionales, mecánicas y reiterativas hasta la sublime ignorancia.

Desde que algunos cardenistas exaltados y otros grupos políticos aún más radicales creyeron encontrar una suerte de "debilidad" presidencial en la elección del general Avila Camacho, se desataron sin mayores análisis las teorías sobre la "claudicación", el "movimiento pendular" del sistema político, las "pausas" y otras más de la misma tónica, atribuyendo los vaivenes de la política mexicana al capricho y la voluntad personales. A ello contribuyeron, una vez más, muchos libros norteamericanos de gran resonancia en los círculos intelectuales y políticos de México. Los autores estadounidenses también repetían, copiándose unos a otros, la teoría de la "desviación" que implicó la llegada de Avila Camacho al poder.

Cualquiera que sea la situación real, lo que merecería una saludable explicación es la reiterada idea, sobre todo en años recientes y particularmente en los meses anteriores a las elecciones generales de 1988, según la cual el "presidencialismo mexicano" fue fundado por el general Cárdenas.¹³ Esta repe-

¹³ Desde que se empezó a hablar en forma reiterada del "presidencialismo mexicano" (con acento positivo o con humor negativo) han sido y son numerosos los autores que le atribuyen la paternidad al general Cárdenas. Sin embargo, debe tenerse especial cuidado con la gran revolución de conceptos y de lenguaje. Aún los investigadores y analistas más cautelosos y vigilantes de la precisión conceptual confunden a menudo, como si fuesen expresiones sinónimas, el "presidencialismo" con el "sistema presidencial". A veces, incluso, se reducen al "Presidente". Voy a referirme sólo a algunos de los autores de mayor influencia en la politología mexicana contemporánea. Cosío Villegas, por ejemplo, en su polular análisis sobre el sistema político mexicano, ni siquiera se refiere al "sistema presidencial" o al "presidencialismo mexicano", sino a la Presidencia de la República y más concretamente al "Presidente" y sus funciones. Otro autor ya clásico sobre el tema, Jorge Carpizo, habla indistintamente del "presidencialismo" (su libro se titula precisamente así: *El Presidencialismo Mexicano*, México, Siglo XXI Editores, 1978) o del "sistema presidencial mexicano" ("Escogí como tema de este ensayo el sistema presidencial mexicano. . ." frase inicial de su libro, (p. 9), e in-

tida atribución puede obedecer a diversas causas: desde luego, a una interpretación histórica del papel presidencial en una época en que se condenaba por todos lados el "maximato" ejercido por el general Calles y se exaltaba la obra de Cárdenas como liquidador de esa anomalía perniciosa de la función presidencial. No se hablaba entonces de "presidencialismo", sino respetuosamente de "sistema presidencial", depurado, institucionalizado y fortalecido por el presidente Cárdenas. Si acaso se habló alguna vez de "presidencialismo" fue ocasional, y siempre con sentido positivo en las filas de los sectores "revolucionarios"; aunque es probable que el término, en su significado despectivo, haya sido utilizado por las corrientes derechistas de oposición, en esa época el PAN y el sinarquismo.

En realidad, el "presidencialismo", en su connotación actual —de derecha o de izquierda—, empezó a gestarse con la implantación del modelo desarrollista en el país. Fue necesario entonces no sólo ampliar en forma creciente las atribuciones y facultades del presidente, y en consecuencia la función del partido, sino inflar cada vez más el aparato estatal para dar satisfacción a la codicia desatada de la naciente burguesía nacional, del capital extranjero y de muchos representantes conspicuos de la "familia revolucionaria" en el poder. Era también una derivación muy particular del sistema de economía mixta sugerido en la Constitución de la República.

Al crecer el volumen del Estado y multiplicarse sus atribuciones, funciones y entidades políticas y económicas, creció también el poder personal del Presidente de la República y las funciones del partido dejaron de ser sólo el mecanismo infalible en los procesos electorales, para convertirse en el engranaje de reclutamiento y movilización que requería el poder presidencial para manejar o controlar —no tan caprichosamente como se ha querido destacar— un "sistema político" que acoplara y "concertara" las contradicciones nacientes. La elección de la política desarrollista —de la que hablaremos más adelante—, destinada fundamentalmente a facilitar el ascenso y la consolidación de la burguesía emergente y la penetración de

clusivo del sistema presidencial mexicano como "presidencialismo puro", pp. 29 y ss.). Y hay, en fin, quienes de plano se rehusan a convertir en categorías o entidades reales de análisis los conceptos mencionados, prefiriendo utilizar, por ejemplo, "régimen presidencial" o, mejor aún, "institución presidencial" con sorpresivas variables "democráticas". (Cf. Manuel Villa Aguilera, *La institución presidencial. El poder de las instituciones y los espacios de la democracia*, México, UNAM-Miguel Ángel Porrúa Edit., 1987).

los capitales extranjeros, suponía un clima de paz, de tranquilidad, de *estabilidad*, tan apreciado en los Estados Unidos de la postguerra.

Mientras al sur de nuestras fronteras se inciaban los desajustes, bamboleos y desestabilizaciones que provocó la "guerra fría" y la avalancha de las inversiones extranjeras, favoreciendo la entronización de sistemas y métodos dictatoriales incluso en los países sudamericanos de mayor tradición democrática, México daba un apreciable ejemplo de estabilidad, que atrajo siempre la curiosidad a veces sorprendida de investigadores y comentaristas norteamericanos. Comenzó el estudio de lo que se dio en llamar el "sistema político mexicano", que en nuestro país se designaba simplemente como el "régimen" o los "régimenes" sucesivos de la Revolución.

En esos primeros años de la postguerra no se evitaron, sin embargo, fisuras, resquebrajamientos o "fracturas" (como se decía entonces) en nuestro ejemplar sistema político. Se habló bastante de las "fracturas" o "disidencias" dentro de la gran familia revolucionaria al lanzarse candidaturas presidenciales de oposición, surgidas del seno de esa "familia". Ya me he referido en otra parte al verdadero significado de estas disidencias electorales.¹⁴ Lo importante ahora es subrayar que las contradicciones creadas por el desarrollismo empezaron a ser percibidas por los mexicanos al concluir la guerra mundial y revelarse claramente cuál era la orientación que tomaban los gobiernos "emanados" de la Revolución.

No sólo se publicaron críticas de gran resonancia en esa época —algunas incisivas, violentas y acusadoras, otras francamente pesimistas, derrotistas y casi, casi conservadoras y hasta reaccionarias en su fondo—,¹⁵ sino surgieron nuevas organizaciones políticas "emanadas" de *La Familia*, como el Partido

¹⁴ F.L.C., "Sobre el sistema político y el desarrollo", en *op. cit.*, p. 189.

¹⁵ Enrique Krauze ha recordado recientemente algunas de las críticas más sobresalientes de esa época al sistema político mexicano y al PRI. ("Nuevos adjetivos para la democracia", en *Vuelta*, Vol. 12, nos. 133-134, diciembre 1987-enero 1988, pp. 46 y ss.). Aunque Krauze no lo menciona explícitamente en la referencia que hace al respecto, la crítica más violenta y que provocó verdadero escándalo entre los propios críticos del "sistema" fue la de Cosío Villegas, por las conclusiones exageradas a que llegaba: como la Revolución y sus regimenes ya habían "dado de sí", perdiendo prestigio y autoridad moral, parecía llegado el momento de entregar el poder a la oposición de derecha (es decir, al PAN, pues no había ninguna otra), aún cuando sus representantes más destacados no resistieran la comparación con las relevantes figuras de izquierda (Lom-

Popular encabezado por V. Lombardo Toledano y Narciso Bassols, entre otras figuras, y más tarde la Federación de Partidos del Pueblo, patrocinado por muchos generales y políticos cardenistas de relieve, que postularon la candidatura del general Miguel Henríquez Guzmán. Se inició así la *disidencia* de izquierda, que seguiría itinerarios zigzagueantes y que adoptó numerosas versiones organizativas: desde los intentos y ensayos de nuevos sindicatos o *tendencias* independientes dentro de las grandes formaciones tradicionales (electricistas, maestros, etc.), y también centrales campesinas independientes con alguna fuerza en el campo, hasta la proliferación grupuscular de clases medias, borrosos sectores "urbanos" y de profesores y estudiantes, llegando finalmente en nuestros días a los siete partidos registrados y los numerosísimos movimientos sociales y agrupaciones de toda clase, tanto en la ciudad como en el campo, que actúan hoy dentro, por debajo, por encima o al margen del sistema político oficial y vigente.

Comenzaron también las críticas y reproches al "presidencialismo" y al partido mayoritario o hegemónico, que en los últimos años han llegado a producir visiones apocalípticas: el derrumbe o desplome inevitable del presidencialismo, del PRI y en fin, del propio sistema político mexicano. Y aquí es donde parece difícil evitar una cierta "sospecha" de carácter político *actual*: la versión que asegura detectar el origen del presidencialismo en la obra del general Cárdenas no es ninguna novedad y ya vimos antes cuál puede ser su origen; pero la

bardo, entre otros). La "sugerencia" de Cosío Villegas —que armó gran revuelo incluso entre quienes éramos apenas simples estudiantes— era en el fondo una manera no muy sutil ni embozada de poner en la picota al desarrollismo antidemocrático y autoritario que empezaba a entronizarse en México al acabar la guerra mundial. El artículo de Cosío ("La crisis de México", *Cuadernos Americanos*, vol. XXXI, no.1, 1947) provocó, entre otras muchas reacciones, una brillante conferencia de Narciso Bassols, "El problema político de la Revolución Mexicana", en la que rebatía, en ocasiones con verdadera ironía corrosiva, las críticas de derecha e izquierda que en esos años —sobre todo al acentuarse la política alemanista— dieron por agotada, liquidada o incluso "muerta" a la Revolución Mexicana, preconizando así la entrega del poder a la derecha (como proponía Cosío) o el inicio de una nueva revolución, la "proletaria" (tesis de muchos marxistas o pseudo-marxistas). La conferencia de Bassols hizo un impacto profundo en las filas de la izquierda (Cf. N. Bassols, *Obras*, México-Buenos Aires, 1964, pp. 853-873. El texto de Bassols constituye la versión magnetofónica de su conferencia improvisada en la "Tribuna de México", el 29 de noviembre de 1950). Algunos años después, en abril de 1955, Vicente Lombardo Toledano, en su informe al IX Consejo Nacional del Partido Popular —del que era Presidente—,

extraña reiteración actual y casi la complacencia al afirmarlo resulta, por lo menos, sorprendente: ¿no tendrá algo que ver la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas, el hijo de don Lázaro?

Desde que se inició nuestra actual crisis económica —para algunos, en 1976, según otros, en 1982—, pero sobre todo en los últimos cinco años, es decir, en el sexenio que concluye el 1o. de diciembre de 1988, el concepto, la idea, el reproche, el juicio fulminante, la frase lapidaria, el insulto, todo a lo que hoy remite la frase "*el presidencialismo mexicano*", lleva implícita una carga emocional negativa, un juicio histórico inapelable, una acusación personal y, en fin, una panacea de desahogos, resentimientos, irritaciones e incluso ocultos deseos de venganza. Pero al mismo tiempo, aun cabezas muy lúcidas y bien formadas, y muchas otras sin esos atributos, reiteran indefectiblemente que el presidencialismo mexicano es creación de Cárdenas, como el partido fue obra de Calles.

Por las razones que expuse antes, no coincido con la versión que ve a Cárdenas como el verdadero fundador del presidencialismo en México. Que lo afirmen, como siempre lo han hecho, el PAN, el sinarquismo (PDM, en su desdoblamiento actual y "reconocido" oficialmente), y las diversas corrientes reaccionarias y ultramontanas, no es ninguna novedad. Que lo repitan muchos de los serios y acusiosos investigadores norteamericanos, tampoco es una sorpresa, pues no sólo se trata de su inveterada tendencia a repetirse y copiarse unos a otros en la historia, sino también cuenta su vocación por encontrar lo

refutaba con ideas semejantes a las de Bassols las "teorías" sobre la muerte de la Revolución Mexicana: "Si este es el panorama que presenta nuestro país en relación a los objetivos fundamentales de la Revolución (Lombardo había hecho una amplia síntesis de la historia de México y del mundo de la posguerra, FLC), ¿debemos declarar que la Revolución Mexicana ha fracasado o que hemos entrado en una nueva etapa histórica que ha rebasado ya los objetivos de la Revolución?" (Se refería a las mencionadas tesis de derecha e izquierda que daban por muerta la Revolución, FLC). "Ni lo uno ni lo otro es cierto. La Revolución no ha fracasado porque no ha alcanzado sus metas y el pueblo sigue empeñado en lograrlas. Lo que ha fracasado es la burguesía parasitaria que ha gobernado al país en la última época. (V. Lombardo Toledano, *La perspectiva de México: Una democracia del Pueblo*, México, Ediciones del Partido Popular, 1956, pp. 75-76). Debo recordar, en fin, que el gran trasfondo de la discusión sobre los "desencantos" de la Revolución Mexicana y sus alternativas de derecha e izquierda, fue en substancial medida el torrente incontenible de las inversiones extranjeras en México, que explican mucho de lo ocurrido en los gobiernos posteriores a la segunda guerra mundial.

que llaman a menudo *focal points* (momentos clave) en el desciframiento de esa historia. Y hay, finalmente, respetables analistas mexicanos que han estado convencidos siempre de esa versión, desde que fue echada a circular en la época en que "presidencialismo" era sinónimo de "régimen o sistema presidencial", con los significados positivos que intentaban enaltecer la obra del presidente Cárdenas.

En realidad, lo que llama la atención y sugiere por lo menos ciertas dudas o sospechas, es la reiterada atribución del presidencialismo (culpable de todos nuestros males) al designio y la decisión de Cárdenas, precisamente cuando se ha hecho oficial la candidatura presidencial de su hijo Cuauhtémoc. Repito, para evitar malentendidos: es sólo una cierta duda, una cierta sospecha, una cierta impresión que quizás obedezca sólo a ciertas coincidencias en nuestro calendario político. . .

SEGUNDA PARTE

I. *El sistema político y las etapas del desarrollo*

En todo caso, lo importante es establecer, una vez más, que el sistema político mexicano deriva vertebralmente del poder presidencial y el partido "mayoritario", "oficial" o "único", cuya fuerza de organización y movilización masiva ha sido primordial en el país. La articulación de esos dos poderes —aunque uno casi absoluto y el otro en gran parte *derivado*— es tan abierta, que el Presidente no es sólo jefe de Estado y jefe de gobierno, de acuerdo con lo que establece la Constitución de la República, sino también es el jefe indiscutido del Partido, lo que no está ya establecido en ninguna ley pero tiene más preponderancia que cualquier norma escrita.

A pesar de esta ambivalencia estructural del sistema político de México, también cuentan dentro de él ciertas formaciones sociales de menor relevancia numérica y política, pero cuya presencia en la vida pública ha servido para canalizar la participación de algunas corrientes ideológicas. Y hay también otros factores del "juego político", no condensados precisamente como organismos de militancia, cuya acción —sobre todo en los últimos doce años— ha representado un elemento esotérico y a veces aparentemente "errático" de las decisiones políticas. Me refiero naturalmente a los llamados "grupos de presión", por los cuales se señaló siempre a las organizaciones empresariales, nacionales o extranjeras, y al alto clero católi-

co. En años recientes, las "presiones" anteriormente externas de los empresarios se fueron deslizado, primero subrepticamente y después en forma abierta, a los propios rangos del PRI, en el que han llegado a ser ya "distinguidos militantes" con sólidos y visibles apetitos electorales.¹⁶

Aquí me propongo simplemente reflexionar un poco sobre este sistema político mexicano, considerando en forma resumida su evolución histórica como parte de los cambios estructurales ocurridos en México después de la etapa armada de la Revolución, y como factor coadyuvante y producto al mismo tiempo de tales transformaciones. Es frecuente que en muchas apreciaciones sobre nuestra vida política no sólo se soslaya la estrecha relación que ha existido y sigue existiendo entre los mecanismos políticos y la forma de desarrollo general del país, sino parece olvidarse igualmente el recorrido histórico de dichas relaciones.

El "sistema político" resulta así un marco abstracto de acciones y decisiones, tanto más misterioso e incomprensible cuanto mayor es su sustracción de la estructura real del país. Desprendido de sus fundamentos materiales y de su dinámi-

¹⁶ Desde el inicio de su sexenio, López Portillo favoreció —o al menos "se hizo de la vista gorda" ante el proceso— la incorporación creciente de empresarios dentro del PRI. Este proceso no sólo continúa durante el actual gobierno, sino ha llegado a extremos impensables hace todavía pocos años. Nadie ignoraba, por supuesto, que en el PRI militaban ya "distinguidos" miembros del sector empresarial y que incluso algunos de ellos quedaban incluidos discretamente en las "listas" de candidatos a diputados o senadores. Pero en los días que corren no parece haber ya ningún pudor o reticencia para anunciar con bombos y platillos que el señor que dejaba la presidencia de la CANACINTRA (una de las organizaciones empresariales que se convirtieron poco a poco en conservadoras, anti priístas y adversarias de la "rectoría" del Estado) se "transformó" cinco días más tarde en proclamado candidato del PRI a una diputación por Oaxaca. Y ese fue el caso más sonado. Hubo otros empresarios de alto relieve o representantes gremiales de ellos que aparecieron de pronto como firmes candidatos del PRI a cargos de elección en los comicios generales de 1988. ¿Y no hubo, a fines de 1987, un serio intento para crear en la CNOP una rama especial destinada a encarrilar a los empresarios dentro del PRI, que se propuso incluso con ese nombre: "sector empresarial"? No se llegó a tanto finalmente, pero es obvio que ni siquiera la buena memoria de "don Fidel" recuerda ya su "tesis" doctrinal según la cual el PRI debería definirse oficialmente como "un partido de trabajadores". Esa "tesis" fue propuesta y peleada con especial agresividad por el "sector obrero" del PRI, allá por los primeros años del gobierno lopezportillista. Como algún cfnico dijo entonces: "Sí, ¿y qué?, los empresarios también son gente de trabajo, son trabajadores. . .".

ca histórica, el "sistema político", además de abstracto, resulta petrificado, rígido, casi inmóvil, suspendido en una dimensión más o menos intemporal. En tales condiciones, todo intento de explicación termina por reducirse a la conjetura, a la sorpresa sabrosa y atractiva de la anécdota, cuando no a la búsqueda de una motivación subjetiva situada en una suprema voluntad individual. Por supuesto que esa "suprema voluntad individual" existe y funciona con peso enorme en la vida pública del país, como se encargó de recordarlo en un momento oportuno —cuando Echeverría hacía todos los intentos por rescatar el poder presidencial de los escombros diazordocistas— Daniel Cosío Villegas en sus ágiles ensayos sobre el "estilo personal de gobernar", el "sistema político mexicano" y algunos otros.¹⁷ Remitido al extremo de la "suprema voluntad individual", el arte del análisis político se transforma en un difícil oficio de desciframiento, de lector de cábala o de aprendiz de psicólogo.

No es exagerado afirmar que mucho del "misterio" que parece envolver a nuestro sistema político deriva en gran medida, no del propio sistema sino de la dificultad que hemos encontrado los mexicanos para aplicar a nuestra vida pública las normas elementales de la sociología política. Esta dificultad o "bloqueo" que hemos exhibido con frecuencia explica de alguna manera la influencia que han tenido entre nuestros investigadores y analistas políticos algunos libros extranjeros, particularmente norteamericanos, que con una óptica menos "comprometida" con nuestra historia y, desde luego, con mayores recursos de toda índole, han ofrecido su "versión" de la vida política mexicana, bien alimentada de datos estadísticos, valiosas entrevistas y un buen acopio de muchas informaciones a las que en muchos casos no hemos tenido acceso los mexicanos.¹⁸

Una buena norma de la sociología política, la primera qui-

¹⁷ Cf. D. Cosío Villegas, *El estilo personal de gobernar*, (1972), *El sistema político mexicano*, (1972), México, Cuadernos de J. Mortiz.

¹⁸ En los últimos años, no obstante, han aparecido trabajos muy valiosos sobre nuestras cuestiones políticas, en las que sobresalen los análisis de muchos jóvenes investigadores mexicanos. Sin inhibiciones o dependencias frente a los estudios realizados por especialistas norteamericanos —muchos de ellos verdaderamente sobresalientes y hasta "clásicos" en la politología sobre el México contemporáneo—, las publicaciones de esta nueva generación de analistas mexicanos representan en muchos casos concepciones muy novedosas en la sociología política de nuestro país. A ellos he acudido y lo seguiré haciendo en lo sucesivo al trabajar en los temas de investigación o de reflexión que hoy acaparan mi interés.

zás, exige considerar a la política, es decir, a la *organización política* de toda sociedad como parte y expresión de estructuras y procesos más profundos, en los cuales podría ser más fácil y "objetivo" (como se dice cuando se pretende asegurar la seriedad) encontrar su verdadera lógica interna. Pero otra norma elemental reclama también la utilización de la perspectiva histórica, en la que probablemente encontraremos el otro elemento vertebral de dicha lógica interna: el movimiento dinámico, el cambio, la transformación.

Creo que para entender la evolución y "funcionalidad" —valga por ahora el término— de nuestro sistema político, es preciso tener presentes las distintas etapas que ha cubierto el proceso postrevolucionario del país. Consideradas globalmente, no por estrictos criterios cronológicos ni por acontecimientos históricos utilizados para delimitar periodos, sino en razón de formas más o menos definidas de desarrollo, inspiradas y sustentadas por un proyecto específico, parecería útil referirnos a tres etapas claramente delimitadas en nuestra historia contemporánea: *primera*, la etapa de las transformaciones revolucionarias (Obregón-Cárdenas, 1922-1940, y en parte hasta 1945); *segunda*, la etapa "desarrollista" (Ávila Camacho-Díaz Ordaz, 1941-1970); y *tercera*, la etapa del desarrollo crítico, no por responder a una actitud de crítica, sino por tratarse de una forma de desarrollo "en crisis" o una crisis del desarrollo (Echeverría-Miguel de la Madrid, 1971-1988).

Es probable que los historiadores del futuro, con criterios y perspectivas de "larga duración", para emplear una concepción metodológica de mi antiguo maestro de París, Fernand Braudel, encuentren otras nomenclaturas para estas tres etapas históricas; pero por hoy es evidente que las empleadas aquí corresponden a las que forman parte de nuestra conciencia política actual.

II. La etapa de las transformaciones revolucionarias

La primera etapa fue el resultado de las contradicciones económicas y sociales que condujeron originalmente al movimiento armado de 1910. Producto de esas contradicciones, el programa central de la Revolución se desdobló, por así decir, en dos grandes líneas o vertientes de propósitos: por un lado, la necesidad de un impulso decidido al desarrollo material del país (la "liberación de las fuerzas productivas", como dirían autores muy ortodoxos), sobre la base de la recuperación na-

cional de los recursos básicos, la reforma agraria, las obras de infraestructura económica, la industrialización (aunque no han faltado quienes critican este propósito como "descabellado" o poco viable en el mejor de los casos) y la expansión del mercado interno; por otro lado, la satisfacción de grandes demandas sociales del pueblo, lo que implicaba, entre otras cosas, una vasta labor educativa, asistencial y de seguridad social, así como considerables esfuerzos en materia de salubridad, vivienda y bienestar social.

Estas dos políticas fundamentales de la Revolución Mexicana, la económica y la social, para expresarlo en forma más simple, sólo podían llevarse a cabo mediante la acción vigorosa del nuevo Estado mexicano, cuyas atribuciones fueron claramente establecidas en la Constitución de 1917. Nada podía realizarse sin la empresa promotora del Estado surgido de la Revolución, a cuyas atribuciones institucionales la Constitución añadía claras y precisas obligaciones programáticas. Muchos años después, ya en nuestros días, se harían modificaciones constitucionales para establecer, no sin cierto eufemismo, la *rectoría* económica del estado.¹⁹

Los primeros gobiernos revolucionarios, respondiendo sin duda a las exigencias del nuevo proyecto nacional, emprendieron la empresa de transformar al país mediante una amplia política de reformas estructurales, a las cuales se oponía no sólo la organización social tradicional, sino también la propia escasez de recursos y condiciones materiales. La única alternativa parecía ser una poderosa movilización de las fuerzas sociales desatadas por la Revolución, medida que pasaba necesariamente por la construcción de un nuevo sistema político.

¹⁹ Es por lo menos paradójico que el actual gobierno, que promovió en sus inicios esas reformas constitucionales para consagrar, en la Ley fundamental del país, el papel "rector" (antes se decía "promotor") del Estado en nuestro peculiar sistema de "economía mixta", sea precisamente el que se ha dedicado con particular empeño a dismantelar buena parte de las empresas estatales o paraestatales, vendiéndolas al sector privado, transfiriéndolas en jurisdicciones, cerrándolas definitivamente o declarándolas en quiebra, mediante operaciones que han provocado escándalos, dudas, sospechas, acusaciones, recriminaciones y reproches de toda clase no sólo en los círculos de oposición sino entre muchos priístas destacados. A este proceso de dismantelamiento —que ha sido aplaudido y aún "estimulado" con fuertes presiones públicas por el sector empresarial— se le ha dado ya una connotación política que todo mundo en México, tirios y troyanos, entiende perfectamente: el "adelgazamiento" del Estado.

La etapa de la lucha armada había desembocado, políticamente, en la dispersión de los centros de poder y en el caudillismo. De hecho, la multiplicación de los núcleos de poder político y el sistema mismo del "caudillaje", obedecían en gran parte a la propia geografía del país —su extensión, las dificultades de comunicación y la existencia ancestral de zonas casi inaccesibles— y a prácticas de dominación de grupos que prevalecían desde el siglo XIX, por lo menos, y todavía subsisten hoy bajo la forma de "caciquismo" local, elemento importante en el funcionamiento "eficaz" del sistema político. Esa dispersión política, bajo la forma de "caudillajes" (no de simples y menores caciquismos), significaba un obstáculo más al programa revolucionario, pues no sólo debilitaba seriamente al nuevo Estado revolucionario por la multiplicidad caótica y la pugna circunstancial de intereses políticos locales, sino favorecía también la resistencia más coherente de las clases reaccionarias del país.

Por otra parte, el doble propósito revolucionario de promover el desarrollo económico de la nación y atender las demandas sociales del pueblo mexicano, contenía larvada una peligrosa contradicción, que derivaba justamente de los escasos recursos de que disponía entonces el Estado naciente: impulsar el desarrollo económico en menoscabo de la política social, o atender prioritariamente el bienestar de las mayorías populares con el grave riesgo de afectar la política económica. No había condiciones ni recursos para realizar al mismo tiempo las dos políticas. Tarde o temprano debería optarse por alguno de los dos caminos, con indudables peligros en cada uno de ellos.

Sin embargo, aunque la decisión que habría de tomarse no dejaba lugar a titubeos o dudas —el bienestar social era inconcebible sin un verdadero desarrollo económico—, el dilema no se presentó en realidad sino en una época posterior a las primeras realizaciones revolucionarias. Subrayo la contradicción porque de alguna manera su previsible inminencia contó necesariamente en los cálculos que condujeron al diseño del sistema político mexicano.

La imprescindible movilización de las fuerzas revolucionarias en apoyo de un programa de transformaciones, la necesidad de superar para ello la dispersión política y los mecanismos del caudillaje local, y la previsión, en fin, de una eventual contradicción programática que podría provocar tensiones o conflictos sociales, fueron razones suficientes para decidir la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929,

aglutinándose en él a los sectores mayoritarios de vocación revolucionaria.

Con el nacimiento del PNR, como ya vimos antes, nace también uno de los factores fundamentales de lo que llamamos comúnmente el "sistema político mexicano", pues la aparición y desarrollo de ese partido —primera organización nacional de masas en la historia de México— establecieron o institucionalizaron, si se quiere, las reglas del juego "abiertas" que, para bien o para mal, habrían de regir la vida pública del país durante un periodo cuyo fin aún no se vislumbra. Y digo que fueron reglas de juego "abiertas", porque en realidad el otro factor fundamental del sistema, la "figura" y el papel preponderante del Presidente, opera con otras reglas de juego no tan abiertas o visibles, pero mucho más decisivas.

En todo caso, la configuración de las reglas del juego político que implicó la creación del PNR sirvió, en primer término, para establecer claramente los campos del enfrentamiento durante la primera etapa histórica en que nos hemos situado: de un lado, las fuerzas de la Revolución, canalizadas dentro del partido que habría de llamarse poco después "mayoritario", en apoyo de un proyecto de transformaciones económicas, sociales y mentales; del otro, las fuerzas de la reacción conservadora, abiertas o disfrazadas, que tarde o temprano tendrían que promover sus propios instrumentos de acción política. Ello ocurriría justamente en la década siguiente, durante el gobierno del general Cárdenas, al aparecer en el escenario político el PAN y la Unión Nacional Sinarquista.²⁰

²⁰ El Partido Acción Nacional (PAN), como se sabe, surgió oficialmente en 1939, en el marco de una asamblea realizada del 14 al 17 de septiembre de ese año, promovido fundamentalmente por destacados representantes de sectores empresariales y financieros de vocación conservadora, y enemigos acérrimos de las transformaciones revolucionarias y en particular de la obra cardenista. Su principal instigador y líder indiscutido hasta su muerte fue Manuel Gómez Morán, mente lúcida y con sólida formación académica, que en sus años de estudiante había sido decidido partidario de la Revolución. El PAN no obtuvo su registro sino hasta 1948, durante el gobierno del presidente Miguel Alemán. Por su parte, la Unión Nacional Sinarquista, de negros y sangrientos antecedentes (muchos de sus fundadores procedían del movimiento cristero y habían participado después en actividades terroristas promovidas y alentadas por el fascismo europeo, particularmente el español y el alemán), fue creada el 23 de mayo de 1937, precedida de agrupaciones estudiantiles y de clase media profundamente anticomunistas, que, ante su fracaso en las ciudades, se orientaron a sectores campesinos fanatizados por el clero rural. Entre los firmantes del documento constitutivo estaban Hellmuth Oskar Schreiter, profesor de idiomas en Guanajuato y

La relación que existe entre la creación del PNR y la política de transformaciones revolucionarias emprendidas por la serie de gobiernos que va de Obregón y Calles a Cárdenas, es una relación de necesidades recíprocas. Si la tarea de reformas y cambios realizados por esos gobiernos sólo fue posible en considerable medida gracias a la existencia de un sistema político orgánico, definido por el papel del Presidente de la República y el partido "oficial", la constitución de dicho sistema político sería inexplicable, a su vez, sin la acción catalizadora del proceso revolucionario y sus demandas de transformación.

Contó también, durante esta primera etapa, una particular configuración social del país, heredada en parte de las estructuras tradicionales, pero estimulada ahora por la presencia de nuevas formaciones sociales promovidas activamente por la reciente conmoción revolucionaria. Al lado de una población mayoritaria de origen campesino, se entreveraban hoy núcleos incipientes de un proletariado urbano, una burguesía comer-

agente del Partido Nacional Socialista (Nazi) en México, los hermanos Trueba Olivares e Isaac Guzmán Valdivia, que dos años después estaría entre los fundadores del PAN. A pesar de la gran fuerza que adquirió pronto en el centro del país —sobre todo entre campesinos muy atrasados y movidos a su antojo por el clero anticardenista—, o precisamente por esa amplia base popular, el sinarquismo fue desde el principio semillero constante de graves divergencias internas, no adoptando nunca con su nombre oficial (Unión Nacional Sinarquista) la forma de partido para fines electorales. Sus facciones más radicales e irracionales trabajaban en secreto para derrocar al gobierno por la subversión y la violencia. Sus ensayos electorales (Partido Fuerza Popular, registrado en 1946; apoyó al PAN en las elecciones presidenciales de 1952, y al Partido Nacionalista de México, en 1963) fueron rotundos fracasos. Los vestigios del sinarquismo —repudiado oficialmente por el gobierno de Alemán en 1949, cuando algunos de sus miembros encapucharon la estatua del presidente Juárez en el Hemiciclo que lleva su nombre en la Alameda Central— sólo lograron registro como Partido Demócrata Mexicano gracias a la carambola política de tres bandas que orquestaron López Portillo y Reyes Heróles mediante la llamada "Reforma Política" de 1978. El registro del PDM fue en realidad un descarado "disfraz" para registrar, no sin cierto temor, al Partido Comunista Mexicano: resultaba vergonzoso e "impúdico" que este viejo partido mexicano —en la clandestinidad "oficial" durante décadas— no tuviera registro público cuando en España era ya su "hermano" ibérico perfectamente legal y fuerte, al restablecerse la vida democrática después de la muerte de Franco. La tercera banda de la carambola fue el registro del Partido Socialista de los Trabajadores (PST), que procedía de una escisión en el PMT. Para una buena "síntesis histórica", bien documentada y amena, del PAN y el Sinarquismo, es imprescindible el excelente libro de Octavio Rodríguez Araujo, *La reforma política y los partidos en México*. México, Siglo XXI edit. octava edición —actualizada—, 1986.

cial e industrial —que provenía en buena proporción de las condensaciones formadas en el siglo XIX—, y, en fin, una clase media reducida todavía, aunque activa y participante en tareas políticas. Frente a estos componentes virtuales de una nueva organización económica, social y política, subsistían aún los enemigos tradicionales del cambio histórico y la integración nacional: la clase terrateniente y sus aliados, reclutados en las filas del clero acomodado y ciertos sectores de clase media conservadora.

La etapa de las transformaciones revolucionarias tuvo a su favor que las primeras reformas estructurales —reforma agraria, reforma educativa, expropiaciones, nacionalizaciones, política hidráulica y política financiera, para mencionar sólo a las más significativas— representaron al mismo tiempo estímulos fundamentales al desarrollo económico y satisfacción inicial de importantes demandas sociales. El nuevo sistema político, ligado estrechamente a dichas reformas, derivó necesariamente —por la estructura misma del partido “oficial”— hacia una amplia organización de las clases populares, la campesina y la obrera primordialmente, sobre la base de una satisfacción a sus aspiraciones gremiales.

Podemos agregar también que la coherencia inicial del proyecto revolucionario de México, su combinación orgánica de intenciones normativas, propósitos definidos y realizaciones concretas, se facilitó en buena parte por el marco internacional que configuraban la gran depresión económica del sistema capitalista y las contradicciones imperialistas que anunciaban la Segunda Guerra Mundial. La inevitable necesidad de una alianza antifascista frenó sin duda las declaradas tentaciones imperialistas de “desestabilizar” o disuadir al menos la política de reformas emprendida por los gobiernos revolucionarios de México, política que escandalizó particularmente a las potencias occidentales durante el régimen del presidente Cárdenas, al llevarse a cabo la expropiación de las industrias petroleras, en marzo de 1938.

Sin embargo, si el panorama de la política internacional favoreció la labor revolucionaria del gobierno cardenista, coronando el ciclo de la etapa de transformaciones estructurales, en la esfera interna afloraron los desajustes sociales y políticos que había incubado la propia Revolución. Surgen entonces, como mencioné antes, los movimientos reaccionarios que brotaban de una sociedad tradicional afectada profundamente en las bases de su organización.

Fue entonces que mostró su eficacia el sistema político diseñado a fines de la década anterior, pues aunque las corrientes reaccionarias todavía intentaron sabotear la obra cardenista mediante una oposición persistente y semiclandestina, acuartelada en las iglesias, algunas universidades y en agrupaciones paramilitares de inspiración fascista, finalmente se vieron obligadas a someterse a las reglas del juego establecidas por el sistema político. Surgieron entonces, ya como organizaciones políticas de cara visible, el Partido Acción Nacional y la Unión Nacional Sinarquista, claramente vinculados a los sectores más conservadores de la clase media tradicional y del clero católico. No faltaron también, en el seno del sinarquismo, grupos de campesinos fanatizados que representaban la herencia de la Guerra de los Cristeros o la "Cristiada" de los años 20.

La labor del régimen del general Cárdenas, como se señaló antes, cerró el ciclo de las grandes transformaciones revolucionarias, dejando, entre otras muchas cosas, la consolidación del sistema político mexicano, no sólo evidente por el reforzamiento y la reestructuración del partido mayoritario —que en 1938, se transformó en Partido de la Revolución Mexicana (PRM)—, sino también por haber hecho entrar al sistema, como partes de él, a las organizaciones políticas de la derecha militante, liquidándose definitivamente la época del caudillismo, los "levantamientos" militares y las subversiones armadas de inspiración reaccionaria.

Casi se ha vuelto una norma obligada atribuir el cambio de política que sobrevino después a una mala elección de la persona que habría de suceder al general Cárdenas en la Presidencia de la República. Pienso que puede conducir a graves errores "subjetivar" a tal grado las grandes etapas de nuestra historia contemporánea, pues remitimos entonces el criterio de explicación a esferas nebulosas e inaccesibles de carácter personal, sustrayéndonos del verdadero terreno en que debe operar el análisis político.

III. Itinerario del desarrollismo: a) el interludio avilacamachista

La verdad es que los orígenes de la etapa llamada "desarrollista" —por la aplicación prolongada de un nuevo modelo de desarrollo nacional cuyas características analizaremos después— hay que buscarlos, primero, como es lógico, en las

contradicciones estructurales y programáticas del propio proceso revolucionario, y después, paradójicamente, en las condiciones que impuso a México la Segunda Guerra Mundial, con toda su conocida secuela posterior de "guerra fría" y divisiones planetarias. Este factor externo no siempre ha sido ponderado correctamente al enjuiciar lo ocurrido en México durante y después de la segunda gran conflagración. Muchas veces tengo la impresión de que el diagnóstico histórico encuentra especial satisfacción en la acusación personal, la sorpresa anecdótica y el gusto, a veces casi delirio, por la parrafada literaria.

La realidad es mucho más fría. Al acercarse el término del gobierno cardenista parecía imprescindible reformular la estrategia del desarrollo nacional, no por lo que tocaba a sus principios y metas generales —que seguían siendo válidos en la medida misma en que no se habían realizado plenamente—, sino a la luz de las decisiones prioritarias que había que tomar en virtud de los recursos disponibles y, sobre todo, por la necesidad de integrar de alguna manera la economía mexicana a las exigencias de la inminente guerra mundial. De un modo u otro, era inevitable la participación de México en la conflagración que se avecinaba.

La opción interna —orientar el impulso principal hacia la promoción económica, subordinando por lo pronto la atención de grandes demandas sociales— parecía sin duda la única alternativa válida en virtud de la escasez de medios que padecía el Estado. Sin embargo, esta decisión no significaba necesariamente aplazar o frenar la política social, pues una promoción sana del desarrollo nacional, materializada en obras de infraestructura, protección agrícola y fomento industrial, se traduciría de cualquier manera en indudables beneficios sociales, a condición, por supuesto, que fuese realizada con el mismo criterio revolucionario y democrático que había inspirado la obra material de la etapa anterior. Se requería, en suma, una política de desarrollo equilibrada geográfica, sectorial y socialmente. Y nacionalista además. Un proyecto distinto sólo crearía graves deformaciones económicas, desequilibrios regionales y nuevas desigualdades sociales.

No era eso lo que las grandes masas populares esperaban de la Revolución. No obstante, esto fue justamente lo que ocurrió al iniciarse el gobierno del general Avila Camacho, en 1940, cuando se había iniciado ya la Segunda Guerra Mundial, en la que pronto participarían los Estados Unidos. México fue arras-

trado también al conflicto, lo que, entre otras cosas, significó la subordinación de nuestro desarrollo económico a los fines desnacionalizados de la economía de guerra. Este hecho, que frecuentemente se olvida o se pasa por alto al denunciar "patrióticamente" la *claudicación* del régimen avilacamachista, fue un factor decisivo en el rumbo que habría de tomar el país, pues exigió desde el principio la aplicación de un esquema deformado de nuestro desarrollo que habría de alejarse muy pronto del modelo original previsto en el programa revolucionario.

Se establecieron entonces prioridades económicas exigidas por necesidades militares ajenas al país; se crearon los llamados "polos de desarrollo" que únicamente acentuaban las desigualdades regionales y sociales, preparándose así lo que alguien llamó más tarde la "alfombra" del capitalismo en México: comunicaciones exclusivas o preferentes, transporte barato, entrega indiscriminada de materias primas, subsidios, facilidades arancelarias, financiamiento y protección incondicional por parte del Estado. Con ello se sentaron también las bases de la estrecha dependencia del país hacia los Estados Unidos, que habría de acentuarse definitivamente al finalizar la guerra mundial. Al mismo tiempo, y como una consecuencia lógica de esta "desviación" del desarrollo, se redujo considerablemente la atención a la política de bienestar social. Fueron, en fin, los principios generadores del "desarrollismo" que iba a predominar durante los cuatro sexenios siguientes al de Avila Camacho.

En realidad, el gobierno de Avila Camacho representó una fase de transición hacia lo que se ha designado, incluso oficialmente, como etapa desarrollista. La guerra mundial fue una contingencia inevitable que originó condiciones muy desfavorables para la continuación de la política aplicada durante el régimen cardenista. El fortalecimiento definitivo de una burguesía nacional interesada primordialmente en acrecentar su poder económico, su consolidación social y su influencia política, en creciente articulación y dependencia respecto del imperialismo estadounidense, fue la finalidad específica del nuevo modelo de desarrollo utilizado por los cuatro primeros gobiernos de la postguerra.

Sobre la deformación estructural que significó para México la subordinación a la economía de guerra, vino a agregarse ahora una de las consecuencias más negativas de la expansión capitalista que se produjo al concluir la conflagración mun-

dial: la creciente inversión de capitales extranjeros. Surgió, así, en el seno de la vida económica y social del país, un poderoso factor de distorsión que acabaría convirtiéndose en el centro de las disputas ideológicas durante varios lustros.²¹ Pues además ocurrían los hechos en el marco de una atmósfera internacional dominada por la polarización de la llamada "guerra fría", que sirvió maravillosamente a las superpotencias en pugna para exigir un sometimiento y una dependencia incondicionales a las "metrópolis" de sus respectivas órbitas.

En el caso de México, como ya se indicó, las consecuencias de la postguerra se tradujeron en la adopción oficial de la fórmula desarrollista, lo que obviamente implicó una profunda modificación programática frente a la estrategia revolucionaria que había caracterizado la etapa precedente. Desde el punto de vista ideológico, el cambio de política significaba un abandono de las finalidades sociales de la Revolución y una peligrosa pendiente de claudicación frente a la idea nacionalista del desarrollo del país. El esquema desarrollista de la postguerra se ajustaba a los desequilibrios provocados por la economía de guerra, a las demandas de una burguesía, antigua o "emergente", o mezcla de las dos, que incrementaba su poder gracias a tales desequilibrios y a los nuevos intereses parapetados en el flujo de las inversiones extranjeras.

La concepción desarrollista basó su justificación histórica en la escasez de recursos y en el atraso general del país. Para desarrollar la riqueza de la nación, se dijo entonces, era indispensable fomentar la inversión privada, nacional o extranjera, orientando los esfuerzos del Estado hacia obras de infraestructura que favorecieran y alentaran dicha inversión. Era el principio de la rentabilidad a corto plazo. La teoría de los "polos de desarrollo" fue la panacea: invertir allí donde la relación del "insumo-producto" fuese no sólo más eficaz, sino más reductible desde el punto de vista de la empresa privada. Lo importante era promover la industria, la producción, los índices globales del crecimiento económico que mostrase en cifras la expansión del país y su... "capacidad para absorber capitales".²²

²¹ Véase la Nota 15 de este trabajo. La gran polémica sobre el papel de las inversiones extranjeras es muy antigua, pero adquirió verdaderas dimensiones nacionales a partir de 1946, cuando había concluido la segunda guerra mundial y empezaron a desparramarse por el mundo los capitales excedentarios de origen imperialista.

²² A este respecto, fue célebre y ampliamente discutida la obra titulada *El desarrollo económico de México y su capacidad para absorber*

Los resultados de la política oficial se presentarían entonces, no como una realización de equilibrio entre el desarrollo material del país y su bienestar social, sino como una insinuante carta de presentación ante el inversionista nacional o extranjero. La satisfacción de las necesidades sociales quedaba aplazada para cuando el país, confortablemente instalado ya en la galería de los países industriales y con suficientes recursos excedentarios para labores filantrópicas, pudiese emprender una sólida política de bienestar general. El desarrollismo fue en este sentido una política de escaparate, con ofertas de justicia diseñadas para el futuro.

Era difícil, sin embargo, impedir la protesta social que inevitablemente habría de provocar el modelo desarrollista. A pesar de los índices globales del crecimiento económico y la evidente capacidad de México para "absorber capitales", como gustaban decir entonces los "teóricos" del desarrollismo, capacidad materializada en el impulso a sus "polos de desarrollo", la geografía del país y sus enormes disparidades sociales vaticinaban tensiones y conflictos. No podía haber tranquilidad en una sociedad que renunciaba de antemano a la búsqueda de los equilibrios internos, en aras de un disfrazado sistema de beneficios y privilegios minoritarios. El decidido estímulo a los "polos de desarrollo", detrás de los cuales sólo prosperaban algunas regiones del país y reducidos núcleos sociales, habría de acentuar aún más los contrastes y las contradicciones frente a las vastas dimensiones de la pobreza y el atraso social que los rodeaba por todas partes.

IV. Itinerario del desarrollismo:

b) Primeras "fracturas" del Sistema

El sistema político, dominado enteramente por la voluntad presidencial y el aparato organizativo del partido, serviría esta vez como muro de contención de las protestas que generó la política desarrollista. Esta nueva variante de la "funcionali-

capital del exterior, de la que aparecieron como coautores Raúl Ortiz Mena y Víctor L. Urquidí, aunque en realidad era el resultado de los trabajos realizados por una comisión mixta del gobierno de México y el Banco Mundial. El libro, publicado por el Fondo de Cultura Económica en 1953, apareció precisamente en los inicios fastuosos del desarrollo llamado poco tiempo después "estabilizador", aunque casi cayó en el completo olvido al entrar en decadencia y plena agonía la fórmula "estabilizadora".

dad" del sistema se perfiló con nitidez al transformarse el Partido de la Revolución Mexicana, con estructura, propósitos ideológicos y lineamientos programáticos vinculados a la obra cardenista, en Partido Revolucionario Institucional, con las definiciones "estabilizadoras" que le exigía la estrategia del desarrollismo. La estructura política del país habría de adecuarse en adelante a una organización económica y social caracterizada por desequilibrios y desigualdades.

El crecimiento y la consolidación de una burguesía concentrada en torno a los "polos de desarrollo", y su arrastre necesario sobre el rápido desarrollo de las clases medias urbanas, fueron las principales consecuencias sociales del desarrollismo. Sin embargo, la confortable holgura económica que empezaron a disfrutar estos nuevos sectores era sólo uno de los lados de la verdadera situación social del país; en el otro extremo del espectro aumentaban también las zonas de la pobreza, cuyas condiciones se agravaban por el acelerado crecimiento demográfico y la disminución o el "olvido" de la atención debida a las necesidades sociales de la población mayoritaria. A la "eficacia" del sistema político, y particularmente a los instrumentos de control del partido mayoritario, se encomendó la tarea de contener las protestas y los conflictos sociales derivados de esa situación polarizada del país.

A riesgo de repetirme, pero en aras de una mayor claridad histórica y cronológica en estas reflexiones retrospectivas, me gustaría señalar aquí algo que ya he comentado anteriormente.²³ Los movimientos de oposición que generó el desarrollismo no provenían ya de las estructuras tradicionales y conservadoras de la sociedad mexicana, sino de las propias fuerzas revolucionarias: campesinos, obreros y sectores críticos de las nuevas clases medias. La creación del Partido Popular, en 1948, en el que se aglutinaron originalmente diversos grupos revolucionarios que advirtieron con claridad los peligros que implicaban las nuevas orientaciones políticas y económicas del gobierno y del partido llamado eufemísticamente "mayoritario" (para evitar el molesto adjetivo de "oficial"), fue una primera expresión de las contradicciones existentes en el seno del movimiento revolucionario. Pero también se manifestaron fricciones y divisiones en el seno del movimiento obrero organizado, así como abiertas protestas dentro del sector campesino. Cuando el partido fue incapaz de manipular y controlar

²³ Cf. F. López Cámara, *El desafío...* (especialmente el cap. III, pp. 58-74).

estas "heterodoxias", se recurrió sin mayor trámite a la represión armada, al encarcelamiento de dirigentes y seguidores, y aún a la fría y calculada *masacre*, como ocurriría en 1968 y 1971, en lo que bien podría designarse como "patadas de ahogado" del desarrollismo agonizante.

La mayor fractura o colisión de intereses dentro del sistema político vigente surgió al aproximarse la sucesión presidencial del licenciado Miguel Alemán, ocasión en que se promovieron formalmente las candidaturas de Miguel Henríquez Guzmán —al que apoyó un importante sector de generales y dirigentes cardenistas en general, con amplia ascendencia en el medio rural— y Vicente Lombardo Toledano, intelectual de alta envergadura y máximo dirigente obrero en los gobiernos de Cárdenas y Avila Camacho, al que apoyaron grupos obreros en diversas partes del país, intelectuales de izquierda o simplemente "progresistas", así como otros sectores de clase media, críticos del predominio del PRI.

El almazanismo y el padillismo, como formas embrionarias de disidencia dentro del sistema, habían sido en realidad movimientos pasajeros en los que se amalgamaron fuertes ambiciones personales, vestigios de la época caudillista y sectores reaccionarios de dentro y fuera de México que pretendían frenar o desviar la obra revolucionaria. La batalla electoral de 1952 fue en cambio una traducción política de las divisiones provocadas por el proyecto desarrollista que empezaba a aplicarse en el país. Y aquí debo agregar ahora que el "desarrollismo", si bien empezó siendo una política definida de promoción económica, cuyos rasgos principales señalé antes, habría de convertirse a la postre en el molde dominante de todo el sistema social y político del país. Se habla del desarrollismo como una fórmula básicamente económica, pero también debe entenderse como todo un engranaje de manipulaciones y decisiones de carácter político que llegó a prevalecer en México durante 25 años por lo menos.

V. La "aportación" desarrollista de la clase media

Aunque el sistema político mexicano "absorbió" finalmente aquellas divisiones y "fracturas" dentro de la llamada "familia revolucionaria", manteniendo así la estabilidad del país, era evidente que debería buscarse una receta adicional para atenuar de alguna manera la creciente protesta de las clases

populares. El gobierno del presidente Ruiz Cortines terminó en medio de serios conflictos sindicales, dejando hábilmente que su sucesor tuviera que reprimirlos con gran violencia a los pocos meses de iniciar su gestión.

La "receta" adicional consistió en preocuparse nuevamente por la política de bienestar social, mediante el recurso de incrementar los recursos del Estado gracias a una carga fiscal ascendente sobre las nuevas y florecientes clases medias del país. Tratándose de formaciones sociales promovidas y en buena medida favorecidas por el proyecto desarrollista, se consideró que estos sectores medios de la población estaban en condiciones de contribuir eficazmente a cubrir los gastos de una nueva política social que garantizara la tranquilidad nacional y el reforzamiento del desarrollo "estabilizador", como se le bautizó entonces a la estrategia oficial.

Si de algún modo esta variante financiera sirvió para atenuar efectivamente el malestar existente en el campo y las fábricas, estimuló en cambio un creciente descontento en el seno de la clase media mexicana, cuyas dimensiones numéricas representaban ya una nueva marea de necesidades sociales particularmente difíciles de atender por sus numerosas y versátiles exigencias cuantitativas y cualitativas: educación, acomodo profesional, reconocimiento social, participación política relevante, facilidades urbanas, recreaciones individuales y colectivas, inclinaciones morales e ideológicas, etc.

Al reclamarle a la clase media su "aportación" al desarrollo, la política del crecimiento "estabilizador" incubó paulatinamente una nueva corriente de protestas y de malestar que en pocos años llegaría a situaciones críticas. La década de los sesenta fue la década de la clase media, como traté de explicarlo en mi libro sobre ese tema. Los conflictos más graves fueron expresiones de su descontento, de sus aspiraciones insatisfechas y de sus primeras frustraciones "estructurales". Como típico sector esponjoso y receptivo, la clase media recogió pronto las demandas contradictorias de la sociedad mexicana y las convirtió en motivaciones de su actitud crítica. Su desbordamiento como conciencia de protesta tuvo consecuencias decisivas en las complejas comarcas del sistema político mexicano.

En efecto, los desequilibrios estructurales provocados por el modelo desarrollista tuvieron un impacto desastroso en la organización política del país. No sólo se frenó o desvirtuó francamente la anterior proyección revolucionaria del partido

oficial, sino se favoreció también la aparición de prácticas viciosas y fraudulentas en los procesos electorales y en otras formas de participación colectiva, como sindicatos, uniones campesinas y aún organizaciones de clase media burocrática o profesional. Los compromisos secretos, las transacciones (desde entonces se incorporó a nuestro vocabulario político el concepto de "transa"), los "sobres lacrados", el corre-ve-y-dile de las "listas", y las técnicas más recientes de la "alquimia" electoral fueron, entre otras muchas, las fórmulas predilectas para asegurar el predominio del ahora llamado partido "mayoritario", cuando precisamente empezó a ser "minoritario" en muchos distritos electorales del país,²⁴ con un saldo líquido de corrupción y cacicazgos políticos que proliferaron a la sombra de los requerimientos de control y manipulación.

Esta situación fue uno de los principales temas de la crítica que empezó a desarrollarse en los rangos de las clases medias, cuyas protestas alimentaron continuamente las corrientes de oposición que se manifestaron tumultuosamente en la década de los sesenta: movimientos urbanos, rebeliones universitarias, conflictos gremiales de clase media, crecimiento y triunfos electorales del PAN, en fin, abstencionismo y desdén por el juego político. Ante esta presión política de las clases medias —sin duda las más revolventes, críticas y alertas políticamente, sobre todo entre estudiantes—, los métodos de la manipulación resultaron ineficaces por las posibilidades ya limitadas, el desgaste y la propia inercia del sistema político.

VI. La crisis del 68: Echeverría y el desarrollo crítico

Las nuevas contradicciones hicieron crisis precisamente en el conflicto estudiantil de 1968, que condujo al país a una situación límite —la represión— y a la conciencia de una alternativa ineludible: continuar la vía desarrollista, al amparo de un sistema político dominado por métodos autoritarios y represivos para someter las protestas sociales, o corregir el camino para buscar soluciones que condujesen de alguna manera a un nuevo esquema de desarrollo más equilibrado, más equitativo y sobre todo más democrático.

²⁴ Véanse, a este respecto, los detallados análisis electorales y las conclusiones a que llega O. Rodríguez Araujo en el libro del que es coautor con Paulina Fernández Christlieb, *Elecciones y partidos en México*, México, Ediciones el Caballito, 1986, pp. 151-172.

Esta fue la alternativa que se planteó necesariamente el país como consecuencia directa de la crisis de 1968 y ante el cambio de gobierno que debería ocurrir en 1970, aunque bien sabemos todos que en nuestro "sistema político" la decisión sobre el candidato a la Presidencia debería tomarse en 1969. Y no era sólo un problema de métodos —represión o vía democrática—, sino un asunto que englobaba a la estrategia misma del desarrollo nacional. Tampoco se trataba únicamente de una satisfacción formal a las exigencias expresadas por la clase media, pues era evidente que los desequilibrios internos se traducirían también, tarde o temprano, en protestas y demandas de las clases populares del país, creándose entonces situaciones potencialmente explosivas.

El gobierno de Echeverría intentó definirse desde el principio por una búsqueda de soluciones democráticas y por la convicción de que era preciso emprender una política correctiva al modelo de desarrollo aplicado durante las tres décadas anteriores. Esta decisión condujo, por lo pronto, a una denuncia expresa de los desequilibrios y deformaciones estructurales generados por la política desarrollista, y al planteamiento de una nueva estrategia nacional que tuviese como objetivo la participación de todos los sectores en las tareas y los beneficios del desarrollo.

Fue la fórmula de lo que se llamó el "desarrollo compartido", a lo cual se agregaban dos adjetivos más titubeantes: "integral" y "democrático". Su correlato político fue desde el principio lo que se designó como "apertura democrática", que además de implicar un acercamiento incluso personal a los jóvenes, a los intelectuales y artistas, a los "universitarios" en general, que acaban de ser satanizados por Díaz Ordáz, sugería también un rechazo de los métodos represivos que se habían establecido como solución "política" durante el conflicto del 68. Era obvio que Echeverría pretendía con ello sacudirse la responsabilidad que le correspondía en ese conflicto.

El hecho de criticar oficialmente la política desarrollista y proponer un modelo sustituto que pudiese corregir desequilibrios regionales y desigualdades sociales parecía representar un paso importante para el eventual replantamiento del programa revolucionario. Así se pensó al menos al voltear la década de los 70 y ofrecerse a México un buen ramillete de promesas esperanzadoras. Desde luego, la crisis del 68 había conducido a una indispensable toma de conciencia: era nece-

sario cambiar el rumbo, modificando radicalmente los esquemas de política prevalecientes hasta entonces.

Si analizáramos los hechos con criterios estrictamente subjetivos, atribuiríamos sin más los cambios ocurridos en la década de los setenta a las decisiones que tomaron personalmente los dos presidentes de la República que siguieron a Díaz Ordáz. Echeverría y López Portillo, en efecto, además de promover o estimular —por lo menos verbalmente— la crítica al desarrollismo, intentaron conducir al país por caminos que consideraban diferentes: Echeverría insistió en su fórmula del “desarrollo compartido”, mientras que López Portillo creyó hallar la clave en la llamada “alianza para la producción”. En ambos casos, los fracasos fueron contundentes y todavía hoy estamos pagando las consecuencias. Ambos presidentes tomaron en serio lo del “estilo personal” de gobernar, según la descripción de Cosío Villegas, y peor aún, también creyeron que era fácil, de acuerdo con nuestro sistema “presidencialista”, manejar la economía nacional desde los Pinos, como anunció públicamente el presidente Echeverría.²⁵

Descartando los ingredientes del subjetivismo histórico, parecen claros varios hechos. En primer término, los sexenios de la etapa desarrollista condujeron inexorablemente a los conflictos urbanos de los años sesenta, que reventaron trágicamente en la llamada “crisis del 68”. López Portillo dijo en alguna ocasión que la crisis de conciencia del 68 había sido la “crisis de conciencia de la clase media”. La verdad es que esa “crisis del 68” fue en realidad el resultado sangriento, típicamente mexicano, de todas las contradicciones, los desajustes, “desfasamientos” y limitaciones finales del desarrollismo. Este aspecto estructural sí lograron percibirlo, con diferente intensidad y nivel intelectual, los dos presidentes de los años setenta y sus respectivos consejeros áulicos.

VII. Del “populismo” verbal a la “devaluación” presidencial

Parecería, no obstante, que el recetario económico del desarrollismo, convertido en otra pieza maestra del sistema presidencial, dejó una especie de *jettatura* en los finales de sexenio, que inauguró dramáticamente Díaz Ordáz al verse obligado

²⁵ Sobre este asunto, son útiles y divertidas las ingeniosas observaciones y hasta las bromas de Gabriel Zaid, en su reciente libro, *La economía presidencial*, México, Vuelta, 1987.

por los acontecimientos a buscar la solución del conflicto de 1968 en la represión brutal y lanzarse luego al fuego de los sacrificios al aceptar ante todo el país ser el único responsable de la tragedia. Siempre he pensado que en realidad Díaz Ordáz fue el primer presidente "devaluado" de nuestra historia contemporánea. Echeverría recibió el gobierno de un país traumatizado por la represión y con miedo de un vuelco militarista. Al concluir su mandato dejó a ese país agobiado por una seria crisis financiera, decisiones erráticas por todas partes, problemas incontrolables y persistentes rumores de golpe de Estado, que sólo recobró la tranquilidad al escuchar el mensaje emotivo y prometedor del nuevo Presidente de México, José López Portillo. Pero como la *jettatura* seguía siendo válida, también López Portillo llegó a su último año de gobierno dejando al país postrado por colapsos financieros que no sólo hicieron temblar a México, sino a todo el sistema financiero internacional. Continuaba, pues, el *desarrollo en crisis* o la *crisis del desarrollo*, según se prefiera como "definición".

Así concluyeron los dos sexenios populistas, semi-populistas o pseudo-populistas (como quiera llamárseles), cuyos descomunales fracasos económicos alegraron tanto a los epígonos del desarrollismo o "cripto-desarrollistas" (como podrían haberlos designado los radicales del lenguaje). Hay quienes afirman, incluso, que los malos resultados que tuvieron los "ensayos" populistas que intentaron manejar la economía de la nación desde la casa presidencial, acabaron por crear una cierta atmósfera de nostalgia por la "era desarrollista".²⁶

No considero que sea posible ningún regreso al desarrollis-

²⁶ "Cuando el peso se devaluó en agosto de 1976, las críticas al régimen de Echeverría se centraron en torno a la política económica, culpándola de desorientadora e ineficiente. . . Análisis más serios empezaron a atribuir las causas tanto al abandono del conservadurismo monetario, como a la negligencia en la realización de reformas estructurales en la década anterior. . . Hoy en día, ese debate (entre monetaristas y estructuralistas, FLC) tiene una importancia crucial en México "no sólo por la necesidad de entender el pasado inmediato, sino también porque a pesar de la incipiente riqueza petrolera, la estrategia a escoger para el futuro aún descansa entre la continuación del desarrollo compartido o el retorno al desarrollo estabilizador". (Miguel Basáñez, *La lucha por la hegemonía en México. 1968-1980*, México, Siglo XXI Edit., 6a. edición, 1987, p. 141. La cita de Basáñez corresponde a E.V.K., Fitzgerald, "Stabilisation policy in Mexico: the fiscal deficit an macroeconomic equilibrium, 1976-1977", tomada de Thorp, Rosemary y Laurence Whitehead, *Inflation an stabilisation in Latin America*, Londres, Macmillan).

mo —ni siquiera a algún tipo de simulacro semejante al del “desarrollo estabilizador”— por muchas razones y obstáculos históricos. Pero, sobre todo, por una barrera primordial: el desarrollismo se integró tanto al sistema político que casi llegó a confundirse con él. Los intentos por “superar” el desarrollismo eran en el fondo búsquedas desesperadas —casi personales, como en el caso de Echeverría— por escapar de ese prolongado modelo económico que fue también un modelo político y una forma de condensación social. Para ello hubiese sido necesario modificar, cambiar o reformar de alguna manera el sistema político en sus bases fundamentales. Esa fue la gran contradicción que han debido afrontar los gobiernos posteriores al de Díaz Ordáz, incluyendo el que está a punto de concluir.²⁷

Echeverría y López Portillo acabaron en la *débaçle* precisamente por haber creído que podían cambiar la política económica sin cambiar al mismo tiempo la política misma, es decir, las bases del “sistema”. Sería históricamente injusto no reconocerles a los dos ex-presidentes sus manifiestos deseos y proyectos concretos para alterar el camino que condujo al “68” (con los años, la referencia al colapso de 1968 se ha reducido, como apócope, a sólo dos cifras mágicas y fatídicas: el “68”). Echeverría provocó, incluso, desde los primeros años de su gobierno, reacciones de irritación y de amenazas en algunos círculos oligárquicos del país, que vieron con alarma los intentos por reforzar el papel promotor del Estado y los nuevos impulsos que se dieron a la política social, sobre todo en el campo de la educación, la vivienda para obreros, la exten-

²⁷ Es probable que el investigador David Moctezuma Navarro coincida de alguna manera con esa hipótesis analítica: “Con el agotamiento del patrón de desarrollo en la década de los setentas se inician procesos de estancamiento y crisis en la economía. El Estado, por diversas causas, perdió la capacidad de garantizar el crecimiento. . . A pesar de los intentos de modificar el modelo económico, las bases de la estabilidad política, salvo la reforma política, no fueron modificadas. *Se inició, entonces, un fuerte desajuste entre estructura económica y sistema político* (El subrayado es mío, FLC). . . Después de 1982 se inician cambios que sí tienden a superar las causas del agotamiento del patrón de desarrollo económico; sin embargo, el sistema político no sufre alteraciones de fondo, por lo que algunas de las bases de la estabilidad política tienden a convertirse en factores de desestabilidad. . . Con el gobierno de Miguel de la Madrid se manifiestan los mayores desajustes entre estructura económica y orden político. (D. Moctezuma Navarro, “Los límites del sistema político mexicano: relaciones entre estructura económica y orden político”, *Proyecto de Investigación*, CRIM, 1988, pp. 5-6).

sión de la seguridad social y las diversas medidas de protección a los salarios, al consumo popular y a la habitación urbana.

Pero no llegó nunca al fondo del problema: las prometidas "reformas estructurales" en los sistemas impositivos, como una forma decisiva de redistribuir el ingreso, alarmaron seriamente a la burguesía y se resignaron a quedar como meras "ajustes fiscales", que hirieron más a las clases medias de ingresos regulares que a las minorías oligárquicas. Es sólo un ejemplo, desde luego, de las verdaderas dificultades que deberían ser superadas para lograr una auténtica reforma. En su última etapa, el echeverrismo se concentró en la oratoria populista, las amenazas verbales al sector empresarial, el fomento de invasiones de tierras con fines políticos y una proyección internacional tercermundista que complicó mucho la situación interna al caer el presidente en el espejismo de la "avalancha de petrodólares", orillándolo a decisiones que le enajenaron la voluntad del poderoso sector israelita, tanto en lo nacional como en lo internacional.

El "reformismo" echeverrista acabó enfrentándose a todo y a todos: la burguesía nacional, el imperialismo, los centros financieros internacionales, la llamada "izquierda" mexicana, la prensa más o menos independiente y progresista, aún los estudiantes a los que había ofrecido y dado tanto (la famosa inauguración de cursos en la UNAM, en 1975, acabó en verdadera zacapela y en una pedrada histórica al propio presidente), y ya no hubo tiempo para que viera y resintiera el enojo de la clase media, a la que dejó helada con la devaluación de fin de reinado.

El verdadero adversario de los proyectos de Echeverría, que se sentía realmente "progresista" y de "izquierda", por formación, amistades de la juventud y vínculos familiares, era el propio "sistema político" que creyó rescatar del derrumbe diazordacista. Para cambiar el rumbo del país era necesario modificar el "sistema". Pero el "sistema" tenía sus fundamentos en el papel preponderante de la "figura presidencial" y la eficacia "funcional" del PRI. Echeverría quiso hacer al mismo tiempo dos cosas contradictorias: reforzar institucional y políticamente al sistema, y cambiar radicalmente el modelo de desarrollo que se parapetaba por cierto en ese sistema. Cuando se dio cuenta de semejante aberración era demasiado tarde: la crisis económica y financiera era ya inevitable y sólo faltaba ponerle fecha de presentación pública.

López Portillo ni siquiera tuvo manera y tiempo de ofrecer un nuevo modelo de desarrollo que corrigiese no sólo las gran-

des secuelas que había dejado el “desarrollo estabilizador”, sino ahora también las incongruencias, los titubeos y contradicciones del “desarrollo compartido” armado por Echeverría. Ofreció sólo, como sabemos y hemos repetido, una fórmula de concertación, de compromiso, que pudiese tranquilizar a todos: la “alianza para la producción”. Sin mucha experiencia política, pero con el talento y la sagacidad de un refinado burócrata, magnífico administrador y brillante intelectual, trató de salir del atolladero que le heredaba Echeverría con dos recetas administrativas (“administración de la crisis” y “administración de la bonanza”) y un ideal económico ofrecido sobre todo a las generaciones venideras: la consolidación material del país y el “despegue” de México —iniciado en su sexenio— hacía una condición de “potencia de nivel medio”.

Le salió bien la primera “fase” (la administración de la crisis) y empezó relativamente bien la segunda (la consolidación y el “despegue”), pero se “desencarriló” al desplomarse los precios del petróleo. Igual que Echeverría, creyó en serio que podría lograr la “bonanza” del país sin necesidad de afectar en lo más mínimo al “sistema”, antes bien, reforzándolo en el mecanismo presidencial (en el que incluso se podía dar el lujo de actuar y pensar como intelectual y artista, en calidad de atributos de su labor de estadista), y en la estructura del partido dominante, de donde desaparecieron las clases medias “revolucionarias” que había reclutado Echeverría, para ser paulatinamente sustituidas por el distinguido “sector empresarial”. Y una vez más, la tercera ya desde Díaz Ordáz, el sistema y sus propias contradicciones internas enturbiaron la “imagen presidencial”. Después de tantas descomposturas del sistema (para un país con semejantes poderes presidenciales, tres “recaídas” seguidas son casi una catástrofe), López Portillo no tuvo otro remedio que reconocer pública y tristemente que era ya un “Presidente devaluado”.

¿Hasta dónde llegará esta *devaluación* glandular del presidencialismo mexicano? Parece difícil poder predecirlo si uno no cuenta con especiales dotes de profeta. Es muy probable que el presidente López Portillo confesó sentirse “devaluado” (creando una nueva categoría histórica para juzgar las postrimerías de un Primer Mandatario en México) pensando, como ha sido siempre su costumbre, en una frase coloquial famosa en México: “a la tercera es la vencida. . .”

En todo caso, lo cierto es que el presidente Miguel de la Madrid, ante la proximidad del término de su mandato y de

algún modo como respuesta a comentarios periodísticos que recuerdan maliciosamente las "rectas finales" de los últimos sexenios, ha reiterado que su mayor deseo es concluir su misión en un clima de tranquilidad y sin fuegos de artificio o pompas fúnebres. Salvo la sorpresa y "gruesa" devaluación del peso en noviembre de 1987 (¿no habrá ya final de sexenio sin devaluaciones?) y la agitada polémica que produjo el famoso Pacto de Solidaridad Económica, firmado a mediados de diciembre de ese año, no hay por ahora —hasta donde puede advertirse— barruntos de mayores traspiés. Aunque no debe olvidarse que todavía falta llegar, después de las elecciones federales del 6 de julio, a los fatídicos meses de agosto, septiembre y octubre, que parecen ser ya la temporada predilecta de los sobresaltos que estremecen al país en las postrimerías de los gobiernos sexenales.

No desearía terminar estas "reflexiones" sin reconocer que sólo llegan al umbral del problema mayor que se plantea en el diagnóstico actual, verdadero jeroglífico político que parece inquietar seriamente a México: ¿se acerca ya, como muchos piensan y otros hasta vaticinan como muy próximo, el fin del presidencialismo mexicano y con él la mutación histórica de nuestro sistema político?

Son muchos los autores y comentaristas que así lo creen, unos afirmándolo rotundamente y con gran convicción, aunque una buena mayoría prefiere sugerirlo equiparando lo que ocurre en el país, y en especial el proceso electoral de este año, a la situación que prevalecía en México en 1910, cuando hubo también otro importante acontecimiento electoral, cuyo antecedente más significativo fue la publicación de aquel libro notable y detonante: *La sucesión presidencial en 1910*, escrito por Francisco I. Madero.

Se terminó el 29 de julio de 1988
en Imprenta de Juan Pablos, S. A.,
Mexicali 39, México, 06100 D.F. Se
imprimieron 1,000 ejemplares y la
edición estuvo a cargo del Centro
Regional de Investigaciones Multi-
disciplinarias.

El "sistema político mexicano" es desde hace algunos años tema central de grandes discusiones y controversias en nuestro país. Y casi se podría decir que ha sido el asunto más candente de la vida pública al precipitarse el proceso convulsivo de la economía mexicana, que se manifestó públicamente en 1982 por el nuevo desplome de nuestra moneda, el estancamiento productivo, la constante espiral inflacionaria y finalmente el estrangulamiento que significa para México la creciente deuda externa.

Todo ello ha recalado, en definitiva, sobre la confianza en la legitimidad y la capacidad y eficacia corporativas del partido oficial. Lo que está en juego, para decirlo pronto, es lo que se llama hoy, con una fuerte dosis de crítica, el "presidencialismo mexicano". Cuando se habla del PRI, de los "sectores", de los "grupos de presión", en fin, del "sistema", se apunta en realidad al "presidencialismo".

Este trabajo, cuyo autor lo considera como introducción a un estudio más amplio sobre esos temas, propone en el fondo un modelo de interpretación fácil de resumir: si en sus inicios postrevolucionarios fue necesario organizar el llamado "sistema político mexicano" para impulsar el desarrollo del país, con la perspectiva de satisfacer las grandes demandas sociales del pueblo de México, la distorsión posterior de ese desarrollo (que se ha designado como mero "desarrollismo"), en beneficio exclusivo de una minoría, acabó por absorber y corromper a todo el sistema político. La alternativa para impulsar nuevamente el desarrollo (de cualquier signo o nombre, pero *desarrollo* auténtico) parece pasar sin remedio por la reforma, transformación, mutación o cambio de ese "sistema". ¿Es ésto posible en las condiciones actuales?